



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acta 001-2012

COMISION CONJUNTA

FOLIO 1

FECHA : 08 de Mayo de 2012  
HORA : 03:00 PM  
LUGAR : Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

La Comisión Conjunta del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 08 de Mayo de 2012, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo la presentación Proyecto de Acuerdo:

**“PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015  
“BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE”.**

Que para el estudio de esta presentación del plan de desarrollo 2012-2015; asistieron los Honorables Concejales: COMISION PRIMERA: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRANK ARIZA PEREZ. COMISION SEGUNDA: RAUL OVIEDO TORRA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, URIEL ORTIZ RUIZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Todos ellos miembros de la Comisión conjunta y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

**El Secretario:** Señor Presidente, por la comisión segunda (2) han contestado a lista dos (2) Honorables Concejales, por lo tanto no hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** No habiendo Quórum decisorio, favor hacer el segundo llamado en quince (15) minutos.

**El Secretario:** Así se hará Señor Presidente.

**El Presidente:** Secretaria por favor hacer el segundo (2) llamado a lista.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente, segundo (2) llamado a lista de comisión conjunta primera (1) y



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 2

segunda (2), de la comisión primera (1), Honorables Concejales.

#### COMISION PRIMERA

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE

**La Señora Secretaria:** Contestaron a lista de la comisión primera (1), seis (6) Honorables Concejales; de la comisión segunda (2).

#### COMISION SEGUNDA

RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS

**La Señora Secretaria:** De la comisión segunda (2) han contestado a lista tres (3) Honorables Concejales y de la comisión primera siete (7) Honorables Concejales, con el Doctor JHAN CALOS ALVENIA VERJEL, Señor Presidente me permito informarle no hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** No habiendo Quórum decisorio, Secretaria favor hacer el tercer (3) llamado, cuando se complete el Quórum.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 3

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal TAUL OVIEDO TORRA.

**INTERVENCION DEL DOCTOR RAUL OBIEDO TORRA:**

Doctor yo acabe de hablar con CHRISTIAN NIÑO RUIZ, ya viene.

**El Presidente:** Como.

**INTERVENCION DEL DOCTOR RAUL OBIEDO TORRA:**

CHRISTIAN NIÑO RUIZ por eso.

**El Presidente:** Ok, Secretaria que funcionarios se encuentran, fueron citados y se encuentran presentes.

**La Señora Secretaria:** Fueron citados e invitados los siguientes funcionarios Señor Presidente, la Doctora CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO Secretaria Jurídica de la Alcaldía se encuentra una representante la Doctora, el Doctor RENE RODRIGO GARZON Secretario del interior envió un representante al Doctor ALBARO SOLARTE, la Doctora MARIA ALEXANDRA GARCIA FORERO no puede asistir en el momento es la Directora del INPEC, la Doctora ELVIA ERCILIA PAEZ GOMEZ Directora de la CDMB, el Doctor SAUL MARTINEZ GOMEZ Director

de medicina legal no ha llegado hasta el momento, el Doctor HENRY ARMANDO CARRIZALES CESPED Director de cultura y turismo se encuentra en el recinto, el Doctor DAVID HERNANDO SUEREZ GUTIERREZ Director del SENA no ha llegado hasta el momento, de medicina legal se encuentra el Doctor JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER Director seccional Santander, el Doctor ARIEL GERERDO GARCIA GOMEZ Director del INDERBU.

**El Presidente:** Esta o no esta.

**La Señora Secretaria:** No ha llegado Señor Presidente, el Doctor OSCAR URIEL ARRIETA ROA Empresas de aseo EMAB si se encuentra Señor Presidente, la Doctora CONSUELO ORDOÑEZ RINCON Directora del área Metropolitana no se encuentra en el momento no ha llegado, el Doctor CARLOS FERNANDO LEON



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 4

BARAJAS asesor del despacho del ASIC no se encuentra, el Doctor WILSON TELLES HERNANDEZ Director de Bomberos se encuentra en el recinto, el Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO Secretario de Planeación no ha llagado Señor Presidente, la Doctora CLAUDIA JANETH FERNANDEZ BARRERA Secretaria de educación no ha llagado hasta el momento, la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA Directora de Salud y ambiente se encuentra en el recinto, el Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ Director del IMEBU se encuentra en el recinto, la Doctora MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE directora de desarrollo social se encuentra en el momento, el Doctor AUGUSTO RUEDA Personero Municipal no ha llagado hasta el momento, el Doctor SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN Director de familias en acción, el Doctor AUGUSTO RUEDA se encuentra en el recinto Señor Presidente, el Doctor SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN no se encuentra en el momento y el Brigadier General JOPSE ANGEL MENDOZA GUZMAN Policía Metropolitana de Bucaramanga, y la Señora Contralora se encuentra en el momento; Señor Presidente esos son los funcionarios citados e invitados hay unos que no han llagado.

**El Presidente:** Secretaria, favor verificar el Quórum.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente, verificación de tercero (3), tercer (3) llamado a lista Honorables Concejales.

De la comisión conjunta, de Honorables Concejales de la comisión primera (1),

### COMISION PRIMERA

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 5

**La Señora Secretaria:** De la comisión primera (1), siete (7) Honorables Concejales; por la comisión segunda (2).

#### COMISION SEGUNDA

RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente me permito comunicarle de la comisión segunda (2) han contestado a lista tres (3) Honorables Concejales y de la comisión primera siete (7) Honorables Concejales, por lo tanto no hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Hay Quórum en la comisión de Hacienda y hay Quórum deliberatorio en la comisión del plan por lo tanto como no estamos aprobando nada el día de hoy vamos a empezar con el debate como fue planteado el día de ayer, para estudiar las dimensiones del plan de desarrollo; vamos a empezar con, y a una solicitud pues de la Doctora, vamos a estudiar el eje programático de salud y protección social,

ya que la Doctora tiene que rendir una indagación, tiene la palabra el Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, Señor Presidente pues teniendo en cuenta la importancia de este gran proyecto quisiera que se hiciera nuevamente la notificación de los citados y de los invitados Señor Presidente.

**El Presidente:** Secretaria y favor leer los citados a este debate y quienes se encuentran presentes.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 6

**La Señora Secretaria:** Funcionarios citados son los siguientes Señor Presidente, el Doctor RENE RODRIGO GARZON Secretario del Interior no se encuentra en el recinto, la Doctora CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO envió a la Doctora ROSA MARIA VILLAMIZAR en su representación, la Doctora MARIA ALEXANDRA GARCIA FORERO no puede asistir envió una comunicación, la Doctora ELVIA ERCILIA PAEZ GOMEZ Directora de la CDMB no se encuentra en el recinto, el Doctor SAUL MARTINEZ GOMEZ vino el Doctor JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER Director seccional de Santander se encuentra en el recinto, el Doctor HENRY ARMANDO CARRIZALES CESPED Director del Instituto Municipal se encuentra en el recinto, el Doctor DAVID HERNANDO SUEREZ GUTIERREZ Director del SENA no se encuentra en el recinto, el Doctor ARIEL GERERDO GARCIA GOMEZ Director del INDERBU se encuentra en el recinto, el Doctor OSCAR URIEL ARRIETA ROA se encuentra en el recinto, la Doctora CONSUELO ORDOÑEZ RINCON Directora del área Metropolitana no se encuentra en el recinto, el Doctor CARLOS FERNANDO LEON BARAJAS asesor del ASIC no se encuentra, el Doctor WILSON TELLES HERNANDEZ Director de Bomberos se encuentra en el recinto, el Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO Secretario de Planeación no ha lllagado Señor Presidente, la Doctora CLAUDIA JANETH FERNANDEZ BARRERA Secretaria de Educación no se encuentra en el recinto, la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA Directora de Salud se encuentra en el recinto, el Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ Director del IMEBU se encuentra en el recinto, la Doctora MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE Directora de Desarrollo Social se encuentra en el recinto, el Doctor AUGUSTO RUEDA Personero Municipal se encuentra en el recinto, el Doctor SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN Director de Familias en

Acción se encuentra en el recinto, el Brigadier General JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN no se encuentra en el recinto, Señor Presidente esos son los funcionarios que están citados e invitados para este proyecto.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Concejal EDGAR SUAREZ GURIERREZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR EDGAR SUEREZ GUTIERREZ:**

Gracias Presidente, Presidente para informarle que tanto de Gobierno yo y el Doctor ALBARO SOLARTE, como de Planeación también yo veo los funcionarios para dejar constancia del acta que ellos tienen la representación, muchas gracias



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 7

Presidente y hay acabo de llagar el Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO.

**El Presidente:** De todos modos Honorables Concejales desde el primer día se solicito la presencia de los principales, así como los Concejales vienen los principales y no aceptamos que vengan los suplentes, que vengan los principales como fueron las normas que hablamos con el señor Alcalde y por eso hemos solicitado la presencia de ello; vamos a empezar con la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA Secretaria de Salud Municipal, bienvenida Doctora.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Muy buenas tardes, Honorables Concejales y Concejalas, mesa principal, compañeros de despacho.

Muchas gracias por aceptar mi solicitud de iniciar para poder asistir a otros compromisos, bueno en la tarde de hoy quiero comentarles lo que en la secretaria de salud y ambiente y específicamente en la dimensión uno (1), que es la sostenibilidad social y económica en el tema de salud y protección social planteamos hacer para el próximo cuatrenio, como ayer se nos sugirió mencionar la normatividad que aplica específicamente en cada una de las secretarías aquí les estoy exponiendo la normatividad que sustenta los planes territoriales de salud, la ley ciento cincuenta y dos (152) del noventa y cuatro (94) que es plan de desarrollo y planes sectoriales, la ley siete quince (715) del dos mil uno (2.001) que es la distribución de sistemas general de participación, el decreto treinta treinta y nueve (3039) de dos mil siete (2.007) que es el

plan nacional de salud, esa es nuestra biblia, esta dirigente hasta el dos mil diez (2.010) aun no ha salido el plan decenal de salud y por eso este año es un año transitorio donde vamos a mantener lineamientos que venían del decreto treinta treinta y nueve (3039), la resolución cuatro veinte y cinco (425) del dos mil ocho (2.008) que plantea una metodología para la elaboración de los planes territoriales de salud de la vigencia dos mil ocho a dos mil once (2.008- 2.011), la cual seguimos utilizando por instrucciones del Ministerio, la ley catorce treinta y ocho (1438) del dos mil once (2.011) que reformo la ley cien (100) y que habla sobre lo que ya les comente planes de senales de salud, esta la circular cero, cero cinco (005) del dos mil doce (2.012) del Ministerio de la protección donde nos ratifican que debemos dar continuidad de las metas



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 8

que no se cumplieron en el periodo dos mil ocho y dos mil once (2.008 - 2.011) según la metodología de la resolución cuatro veinte y cinco (425); ayer la concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO hablo específicamente en una recomendación de salud sobre si habíamos tenido o no en cuenta el COMPES ciento cuarenta y siete (147), en el cual se dan unos lineamientos para el desarrollo de la estrategia para la prevención del embarazo en los adolescentes y la promoción de proyectos en una vida para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre seis y diez y nueve (6 y 19) años, efectivamente hemos tenido en cuenta los lineamientos del COMPES ciento cuarenta y siete (147) y adicionalmente otras normas tales como la constitución política la ley ciento quince (115) del noventa y cuatro (94) que es la ley general de educación y decretos reglamentarios, la ley diez noventa y ocho (1098) de dos mil seis (2.006) código de infancia, de adolescencia, la ley once cuarenta y seis (46) de dos mil siete (2.007) que habla sobre la ley de prevención y atención de violencia y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes ya mencione el decreto treinta, treinta y nueve (3039), la ley doce cincuenta y siete (1257) del dos mil ocho (2.008) que es la ley de sensibilización, prevención sanción de formas de protección y discriminación contra las mujeres, el decreto veinte y nueve sesenta y ocho (2968) del dos mil diez (2.010) que pueden ser aplicados para lograr la reducción de los embarazos en la adolescencia; realmente es innumerable la normatividad que aplica para el sector salud pero en la diapositiva anterior les expuse lo que se tiene que tener en cuenta para la elaboración de planes de desarrollo.

Quisiera ser algunos comentarios con respecto alo que tiene que ver con el dato y con los indicadores, encontramos fuentes de información diversas que no están validadas, ha sido una dificultad unificar esos datos y por esa razón al plan de desarrollo ya se le hicieron unos comentarios sobre unas cifras que tenían otras instituciones que no coinciden con las nuestras, la metodología para la captura y el análisis de datos no está estandarizada, nosotros en la gran mayoría de los casos tomamos como línea base el dato oficial DANE dos mil nueve (2.009), hace falta continuidad del personal para la tabulación de los datos y eso puede demorar un poco o tener una línea base definitiva con corte al dos mil once (2.011), lo que nosotros proponemos hacer es implementar una metodología que se llama ASIS para que ustedes Señores concejales y Concejales puedan tener a su





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 9

disposición de manera rápida la información de los indicadores de salud del Municipio, quiero referirme en las próximas diapositivas a indicadores trazadores muy importantes para cualquier Municipio, para cualquier País desarrollado y que plantea los.

**El Presidente:** Yo les pido a los asistentes hacer silencio.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Gracias.

**El Presidente:** A las personas ocupar sus asientos, para que se pueda captar la idea de cada uno de los que van a intervenir, continua Doctora.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Muchas gracias, la tasa de mortalidad en menores de un (1) año, que es la tasa de inmortalidad infantil ustedes ven en esa línea que tiene una grafica fuente DANE, están los datos hasta el dos mil nueve (2.009) nuestra línea base es trece punto once (13.11), aquí quisiera aclarar que el documento que ustedes tienen en sus manos hay unas correcciones ya a ese documento en algunos indicadores para que lo tengan en cuenta, en este indicador no hay ninguna modificación la línea base es trece punto once (13.11), la meta que nos hemos propuesto es reducirla o mantenerla o llegar a igual a diez (10) y hay les menciono que este indicador le apunta al desarrollo de milenio que es reducir la mortalidad infantil,

la meta de los objetivos de desarrollo de milenio para el dos mil quince (2.015) es que sea de nueve punto dos (9.2), nosotros consideramos que no somos capaces de llevarlas hasta nueve punto dos (9.2) esa meta.

**El Presidente:** Perdón Doctora, tiene la palabra el Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, Señor Presidente y Honorables Concejales motivo de la metodología de la revisión de algunos inquietudes que tenemos desde el Concejo de Bucaramanga y vuelvo y repito con el fin Doctora de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 10

construir el plan de desarrollo con base en unas estadísticas que tenemos, yo he venido comparando una información y por eso he pedido la palabra, para tomar ya un tema general en la intervención inicial que usted nos está haciendo con el tema de los indicadores, que yo creo que es uno de los temas más importantes que debemos estar definiendo en el tema de la comparación y de la evaluación del próximo plan de desarrollo, yo observo en el caso especial de la tasa de mortalidad infantil.

**El Presidente:** Perdone Honorable Concejal, por qué no dejamos la inquietudes al final cuando ella termine, porque si no va hacer muy extenso.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

No Señor Presidente, es que ese es un tema general que sucede inclusive en muchas de las líneas bases para que la Doctora nos siga con la exposición pero nos de la explicación de por qué muchas de las líneas bases son diferentes, es que Señor presidente no es normal que en el informe de gestión de la vigencia dos mil nueve (2.009), tengamos una tasa de mortalidad infantil de seis punto nueve (6.9) y estemos fijando como meta diez (10), cuando estamos tomando la información del DANE; entonces aquí queremos decir que los informes de gestión que a nosotros nos entregaron en el Concejo de Bucaramanga en el mes de enero en las sesiones ordinarias pues están siendo mentirosos, entonces aquí necesitamos saber realmente cuales son las líneas bases y cuáles son los comparativos que nosotros le vamos hacer el plan de desarrollo, si no tiene ninguna razón

Honorables Concejales estar debatiendo y estar revisando cuales son los indicadores del plan de desarrollo, entonces Doctora yo quiero traer a colisión como en un informe de gestión de la administración de VARGAS, tenemos una tasa de mortalidad de seis punto nueve (6.9) y tenemos una meta de diez (10), entonces aquí tenemos que hacerle claridad a los Bumangueses en los temas de indicadores de gestión, yo por eso Señor Presidente yo he venido acotando y he dicho unas inquietudes y creo que esa es la función de nosotros como concejales de Bucaramanga en la construcción del plan de un documento que realmente refleje la claridad de la problemática en temas de salud, educación, de vivienda y de los diferentes indicadores, entonces a eso yo le he venido haciendo un estudio y un análisis Doctora, yo quisiera saber por qué las cifras fueron tomadas del DANE, entonces en la



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 11

administración anterior nos mintieron, nos dijeron que teníamos unas tasas de mortalidad de seis punto nueve (6.9) cuando la realidad es trece punto tres (13.3), entonces yo por eso Doctora quiero que hagamos una citación no por interrumpir y no por generar una destrucción al plan de desarrollo si no por el contrario generar una construcción y que le hablemos claro a Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, continúe.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Agradezco mucho esa intervención por que realmente si tiene razón el concejal en que nosotros encontramos diferentes datos, diferentes fuentes de información ha sido una de nuestras mayores preocupaciones, tratar de tener esa línea base que sea validada que soporte cualquier tipo de cuestionamiento por parte de quien quiera preguntar indicadores que son trazadores, como les conté al hacer la revisión de la normatividad que debe ser tenida en cuenta para la elaboración de este plan de desarrollo y consultando con la secretaria de salud departamental y con ministerio de salud y protección social.

**El Presidente:** Perdón Doctora, Secretaria verifique el Quórum de la comisión del plan.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor presidente, Honorable Concejal,

#### COMISION SEGUNDA

RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 12

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente han contestado a lista de la comisión segunda (2) cuatro (4) Honorables Concejales.

**El Presidente:** Y de la comisión primera (1).

**La Señora Secretaria:** Y de la comisión primera,

#### COMISION PRIMERA

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente siete (7) Honorables Concejales de la comisión primera (1) por lo tanto hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Favor leer el orden del día.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente, el orden del día me permito leerlo.

#### ORDEN DEL DIA

##### I

Llamado a lista y Verificación del Quórum

##### II



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 13

Continuación, presentación del plan de desarrollo dos mil doce, dos mil quince (2.012 - 2.015)  
Bucaramanga Capital sostenible

### III

Lectura de comunicaciones, proposiciones y varios.

**FECHA MERTES MAYO (8) DE 2012**

**HORA: 3:00 P.M.**

**LUGAR: SALON DE PLENARIAS LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**

**FIRMA:**

El Presidente, **URIEL ORTIZ RUIZ**

La Secretaria General, **NUBIA SUAREZ RANGEL**

**La Señora Secretaria:** Consideración y aprobación del orden del día.

**El Presidente:** En consideración del orden del día, lo aprueban los Honorables Concejales.

**La Señora Secretaria:** ha sido aprobado el orden del día, Señor Presidente.

**El Presidente:** Continúe Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Bueno, me parece importante que nos quede muy claro este tema de los indicadores porque es el punto de partida sensible para trazar metas y medir nuestra gestión en el tiempo, entonces insisto en que hemos tomado el referente fuente DANE y que las cifras definitivas del DANE van únicamente hasta el año dos mil nueve (2.009), sucede que las muertes que ocurren por ejemplo en el Municipio de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 14

Bucaramanga de niños menores de un (1) año o si aquí se muere un niño de Bogotá, revisan el ultimo año donde estuvo ese niño, donde vivido a ese Municipio se le atribuye la muerte, si un niño que en le ultimo año vivió en Bobota viene y muere aquí esa no es una muerte de Bucaramanga, es una muerte que se le da a Bogotá y que la forma como llagan los indicadores como se alimentan los indicadores del DANE, no son tan rápidas, tan efectivas, tan oportunas por eso es posible Señor Concejal que en el dato que se entrego en el plan de gestión balance dos mil once (2.011), se hayan incluido datos preliminares de mortalidad que pueden salir de los rips o de los informes que se generan a nivel local, entonces la decisión que tomamos en secretaria de salud por la recomendación de la secretaria departamental y el Ministerio de manejar fuentes oficiales que son DANE, y que esta actualizado únicamente hasta el dos mil nueve (2.009) con algunas proyecciones del dos mil diez (2.010) únicamente, después de hacer una revisión juiciosa de las fuentes de información que tenemos disponibles os hemos quedado con este dato que es el que yo les estoy presentando y que les pido el favor tengan en cuenta para el documento ya planeación lo está incorporando como correctivo, yo les conté que las metodologías no están validada y que vamos a implementar unas propuesta por el Ministerio de salud hace dos (2) años que es la metodología ASIS, si logramos implementar esa metodología es probables que para los dos (2) últimos años tangamos esta discrepancia en los datos de la fuente de la información, no se Señor Concejal si aclare, bueno entonces la tas en mortalidad en menores de un (1) año trece punto uno (13.1) como línea base, en menores de cinco (5) años trece punto uno (13.1) cobertura de vacunación hemos mantenido coberturas por encima del cien por ciento (100%), las vamos a mantener en cuanto a la tasa de mortalidad materna ustedes van aquí qua ya presentamos unos datos preliminares del dos mil diez y dos mil once (2.010 -

2.011) y esta fuente de información es secretaria de salud, lo que hicimos es presentar porque en el año dos mil diez (2.010) se presentaron cero (0) muertes maternas para Bucaramanga, pero en el año dos mil once (2.011) murieron cinco (5) maternas que nos represento una tasa del sesenta y cinco punto siete (65.7), ese es uno de los problemas importantes que tenemos tasas de mortalidad materna, la meta para el dos mil quince (2.015) es tener una tasa menor o igual a la cincuenta (50) estamos en sesenta y cinco punto siete (65.7); la tasa de natalidad en adolescentes estamos en diez y seis punto cinco por ciento (16.5%) el último dato registrado en Bucaramanga y nuestra meta es menor del



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 15

quince por ciento (15%), esta diapositiva les muestra los indicadores trazadores en salud si ustedes observan hay una línea base de dos mil once (2.011) y hay un comparativo respecto a lo que son los objetivos de desarrollo de milenio para el año dos mil quince (2.015), la primer indicador es mantener la cobertura de vacunación superior al noventa y cinco por ciento (95%) de todos los biológicos, estamos en el cien por ciento (100%), luego la idea es mantener ese cien por ciento (100%), mantener en cero (0) los casos de rabia humana estamos en cero (0) la vamos a mantener, mantener por debajo de cero dos por ciento (0,2%) la letalidad de dengue estamos de acuerdo los objetivos de desarrollo de milenio, reducir por debajo de quince por ciento (15%) la proporción de madres adolescentes de diez a diez y nueve años (10-19) estamos en diez y seis cinco (16,5) tendríamos que hacer un esfuerzo para bajarlo a quince (15), reducir a diez (10) la tasa de mortalidad infantil trece punto tres (13.3), mantener por debajo de cincuenta (50) la tasa de mortalidad materna, mantener por debajo de cero punto dos por ciento (0.2%) la prevalencia de sida es una corrección que hay que hacer en el documento estaba más baja, reducir a diez (10) la tasa en mortalidades de menores de cinco (5) años, mantener cobertura total en salud de la población del Municipio de Bucaramanga, mantener por debajo de cinco punto cuatro (5.4) la tasa de muerte por cáncer de cuello uterino, lograr un índice de cariados, obturados y perdidos promedio menor a dos punto tres (2.3) a los doce (12) años estamos en dos punto cinco (2.5), lograr una tasa de curación del ochenta y cinco por ciento (85%) de lesos casos con tuberculosis pulmonar BK positivo estamos en el ochenta y cinco (85), mantener por debajo de dos punto siete (2.7) de la prevalencia de nutrición global en niños y niñas menores de cinco (5) años, incrementar en cuatro, cinco (4,5) meses la mediana duración de la lactancia materna exclusiva estamos en cuatro punto dos

(4.2), disminuir por debajo de nueve (9) índice abdico estamos en nueve siete (9,7), mantener la cobertura universal el cien por ciento (100%) de la población, implementar y mantener un modelo de auditoría de la empresas promotoras de servicios de salud y mantener la auditoria al cien por ciento (100%) de las IPS y las EPS, en la implementación de estrategias.

Resumiendo para ustedes Señores Concejales y Concejalas que les preocupa el tema de la salud,  
¿Cómo decimos que estamos, como esta Bucaramanga en este momento en los indicadores de salud?



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 16

¿Qué nos preocupa embarazos en adolescentes, muertes maternas, muertes perinatales?

En el documento que ustedes tienen, pueden observar que los Bumanguenses nos morimos de enfermedades cardiovasculares, siguiente de cáncer y tercero (3) por lesiones externas generalmente trauma externo o lesiones autoflingidas, ese es el comportamiento similar a otras ciudades desarrolladas; entonces la propuesta que hemos planteado en el plan de desarrollo se encuentran dos (2) programas grandes:

1. salud para todos y todas con calidad que pretende garantizar los servicios de salud con calidad a la población del Municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta las competencias del sector salud y su relevancia en la integridad del ser humano.

2. saneamiento y entorno saludable que consiste o que tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población Bumanguesa y su entorno.

Salud para todos y todas con calidad tiene dos (2) subprogramas que es el aseguramiento universal y el fortalecimiento de la salud pública mediante la implementación de la estrategia de atención primaria en salud, esa es una estrategia del Ministerio de la salud y protección social.

Los subprogramas de saneamiento y entorno saludable tiene que ver con seguridad sanitaria y ambiental y con seguridad laboral, el enfoque que quisimos dar para este plan de desarrollo tiene que ver con, considerar programas no con un enfoque vertical si no con un enfoque integral donde la familia, la cultura, los valores y el tema de comportamiento tiene en especial importancia para la reducción de la movilidad.

Bueno yo no sé si realmente me están atendiendo, listo entonces, rápidamente le voy a contar cuales son los

objetivos que se han propuesto, habíamos hablado de garantizar el aseguramiento universal, para el año dos mil doce (2.012) disponemos setenta y cuatro mil setecientos diez y siete millones seis cuarenta y cinco, cinco treinta y tres (74.717.645.533), para mantener esa cobertura universal en el cien por ciento (100%) de la población, estos recursos son para la atención de la población pobre no asegurada y los recursos no cubiertos por el plano obligatorio de salud. El otro objetivo es mejorar los indicadores de salud infantil, para lo cual tenemos unos recursos de trescientos treinta millones (330.000.000), las estrategias tiene un





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 17

nivel de detalle muy grande definido en el plan operativo anual de inversiones aquí solamente menciono el sostener estrategias como PAI, IAMI, AYEPI, la cobertura de los programas de inmunización y la estrategia también soy persona, que va dirigida a la formación de cuidadores en niños para evitar temas de violencia, en cuanto a mejorar la salud sexual y reproductiva que es un tema importante por las tasas que tenemos de embarazos en adolescentes, por la prevalencia de enfermedades como el sida, tenemos trescientos millones (300.000.000) pata hacer pruebas de tamizaje, estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de sexualidad sana y prevención de embarazos en adolescentes, para mejorar la salud oral tenemos un presupuesto de cien millones (100.000.000) vamos a mantener las tres (3) estrategias de información, educación y comunicación en salud bucal, en salud mental doscientos cincuenta millones (250.000.000), implementar y mantener el plan territorial de la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, en seguridad laboral vamos a mantener el plan local de seguridad laboral para el mejoramiento de la seguridad en el trabajo y la reducción de la enfermedad profesional y el trabajo infantil, en nutrición vamos a mantener la implementación del plan de seguridad alimentaria y nutricional con un presupuesto disponible de ciento cincuenta millones (150.000.000), disminuir las enfermedades trasmisibles y las zoonosis este es un capitulo que tiene un presupuesto un poco más alto, tenemos enfermedades muy importantes aquí el control de la tuberculosis, lo que tiene que ver con casos de mordedura, realizar campañas masivas de vacunación, la estrategia de gestión integral para la prevención y control del dengue, la aplicación de raticidas y realizar setecientas (700) esterilizaciones de caninos y felinos, la disminución de las enfermedades crónicas no trasmisibles y la discapacidad tiene un presupuesto de trescientos cincuenta millones

(350.000.000), la idea es mantener la estrategia Carmen en ciento sesenta (160) grupos, implementar y mantener una estrategia educo-comunicativa para la reducción del consumo del tabaco y alcohol en jóvenes escolarizados y no escolarizados, la caracterización de la población en situación de discapacidad y la implementación y mantenimiento del plan Municipal para la discapacidad acorde con la política pública; para mejorar la gestión en la salud pública entonces tenemos, realizar el seguimiento esto es un programa de salud publica el de vigilancia pierbiologica de los más importantes que tenemos al interior de la Secretaria



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 18

porque tenemos que hacer seguimiento al cien por ciento (100%) de los casos de notificación obligatoria de interés en salud pública que hoy día supera a los cien (100) tipos de patologías o de enfermedades, salud y calidad de vida población vulnerable entonces estamos implementando la defensoría del usuario del sistema general de seguridad social en salud y garantizar la recepción y tramite al cien por ciento (100%), de las quejas y peticiones de los usuarios del sistema. La atención integral a las victimas de conflicto armado aquí hay una estrategia de ciento cincuenta millones (150.000.000), para lo que son programas de promoción y prevención pero a la población víctima le garantizamos el cien por ciento (100%) de la atención en salud, para emergencias y desastres vamos a trabajar principalmente en atención pro-hospitalaria junto con el CLEOPAC, en cuanto al componente de seguridad sanitaria ambiental pues allí lo que hacemos es las visitas de inspección vigilancia y control a todos los establecimientos que son sujetos a vigilancia en saneamiento por parte de la secretaria, lo que tiene que ver con análisis del agua para el consumo humano y uso requiere, análisis de la calidad de los alimentos en los establecimientos gastronómicos y ventas ambulantes y mantener la estrategia de control de contaminación visual, entonces como vimos ayer para la secretaria de salud en el componente salud, porque aquí no está el componente de ambiente que le vamos hacer en otra dimensión tenemos un presupuesto disponible de trescientos treinta y cuatro mil millones (334.000.000.000) para el cuatrenio, de los cuales como ya lo discrimine para el dos mil doce (2.012) serán setenta y ocho mil setecientos veinte y dos millones (78.722.000.000), nosotros hemos venido hablando en el plan de desarrollo sobre la transversalidad de las acciones que implementamos en cada una de las diferentes secretarías donde lo social es vital y ustedes van a encontrar en los diferentes ejes algunas actividades que tienen que ver con salud, en el programa que ustedes han

podido pagar Bucaramanga crece con tigo lo que nosotros queremos hacer es tomar nueve (9) dimensiones, que maneja la estrategia juntos que hoy día han demostrado ser muy efectivas pero que solamente están predestinadas para ser manejadas por la población de extrema pobreza, aquí la idea es aplicar esas nueve (9) dimensiones para la población del Municipio de Bucaramanga o de los cuadrantes que definamos, muchas gracias.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 19

**El presidente:** Le agradezco a la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**  
Presidente.

**El presidente:** Secretaria de salud, tiene la palabra el Honorable Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CLOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente, es simplemente como la metodología que está implementando o que implementamos el día de ayer pero si es importante tener en cuenta que en lo que tiene que ver con lo de salud hay unos datos que llagan del año dos mil ocho, dos mil nueve (2.008 - 2.009), del dos mil diez, dos mil once (2.010- 2.011) estamos muy ósea prácticamente no hay datos exactos de los dos (2) años inmediatamente anterior o de los tres (3) años inmediatamente anterior, entonces esto nos puede cambiar totalmente o por lo menos hay que hacer un análisis de esa, de esos datos Doctora por que los datos que nosotros tenemos en el día de hoy solamente son datos ya de hace tres (3) años, por lo menos entonces son los oficiales pero son de tres (3) años que ha sucedido por ejemplo la tasa de mortalidad materna, imagínese lo que está sucediendo en una ciudad como Bucaramanga Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO para hablar de una ciudad competitiva, una ciudad desarrollada y con esta tasa tan alta que supuestamente es la que esta acá, pero no tenemos lo que sucede en el año dos mil diez, dos mil once (2.010 - 2.011), que puede haber sido muy baja la tasa si o no, son datos arriesgados, son datos de verdad que pueden rayar sobre lo que se proponen, y de lo que se quiere en la parte de salud que ha sido a la larga muy juiciosa en este sentido la secretaria, pero en ese tema yo creo no se la Doctora que pretenda o por lo menos que

podamos traer y averiguar sobre lo que sucedió el año dos mil diez, dos mil once (2.010-2.011) para tener una realidad, para tener una realidad y sobre todo para plasmar en el plan de desarrollo porque solamente en la tasa de mortalidad en lo que tiene que ver con la materna y como será en el resto de lo que tiene que ver con la secretaria de salud, entonces son temas del cual podríamos mirar y analizar Señor Presidente para cuando vengamos al primer debate traer una realidad delo que está sucediendo sobre



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 20

todo con estos datos estadísticos que llevan por lo menos tres (3) años de atrás, gracias Señor Presidente.

**El presidente:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal JHON JAIRO CLARO AREVALO.

**INTERVENCION DEL DOCTOR JHON JAIRO CLARO AREVALO:**

Señor Presidente es una pregunta que.

**El Presidente:** Perdón, perdón Secretaria que quede constancia que fuera de las comisiones que se han leído, también se encuentran presentes los Concejales JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, quienes están con voz pero sin voto, tiene la palabra el Concejal JHON JAIRO CLARO AREVALO.

**INTERVENCION DEL DOCTOR JHON JAIRO CLARO AREVALO:**

Señor Presidente para comentarle algo o con la anuencia de la Doctora por ejemplo yo encuentro en el documento de alguna manera de aportar en la observación que hemos hecho de algunas cuestiones numéricas quizás ya pasmos que son importantes que haya claridad quisiera preguntarle por ejemplo, en el programa "salud para todas y todos", en el quinto (5) digamos en el quinto (5) renglón dijo tasa de muerte por cáncer de cuello uterino línea de base cinco punto cuatro (5.4) y la meta en siete (7), entonces la pregunta es,

¿Se va a incrementar la tasa de muerte por cáncer de cuello uterino?

O fue un gazapo hay que se fue.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA:**

Si ese indicador ya quedo corregido.

**El Presidente:** Perdón Doctora, tiene la palabra el Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

**INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, Señor Presidente es para hacer una acotación con referencia a la metodología que vamos a utilizar porque es que yo considero Honorables Concejales y aplaudo de parte de al secretoria de salud que nos ha traído



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 21

una presentación en power point, pero nosotros al hacerle el seguimiento no estamos teniendo un documento Señor Presidente para poderlo ir comparando.

**El Presidente:** Mire, nuevamente le pido a las personas que se encuentran en el recinto si vinieron hablar por favor háganlo afuera, para poder nosotros trabajar acá detenidamente en este plan de desarrollo que si nos interesa, entonces les pido a las personas a los secretarios directores que por favor si las personas vienen hablar acá pues lo hagan afuera en la sala si y aquí déjenos trabajar porque al ritmo que empezamos hay yo creo que se nos va a ir todo el mes de mayo solo en la comisión primera, tiene, continúe con la palabra.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, entonces yo quisiera hacer la cotasion con referencia a la metodología, yo aplaudo la presentación que nos trae la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, con referencia a la parte de la secretaria de salud pero Señor Presidente yo creo que como Concejales tenemos que ir haciendo un seguimiento a la presentación que está haciendo cada secretario en cuanto a cada eje programático, entonces yo si quisiera que trabajáramos de esa manera por que usted lo acaba de manifestar si no, no vamos a avanzar y aquí nos van a quedar muchas inquietudes, es ir revisando como está estructurado el documento que nos entregaron con los cuadritos e ir mirando eje por eje, ir mirando programa por programa, subprograma y yo creo que de eta manera si podemos avanzar y podemos nosotros ir haciendo nuestras anotaciones Señor Presidente, como usted lo acaba de manifestar y al final que cada secretario nos este entregando cuales son las respuestas a las inquietudes que tiene los Concejales, entonces yo quisiera Señor Presidente que revisáramos el tema de cómo se va avanzar en la

metodología de esos ejes programáticos y de las cuatro (4) dimensiones que tiene contenidas el plan de desarrollo.

**El Presidente:** Tiene la palabra la Honorable Concejal SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 22

Gracias Señor Presidente, es que me uno también como a esa petición que hace el Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, pues es muy importante revisar la presentación que se está haciendo si bien es cierto comprende y ya hay correcciones que se han hecho por parte de la secretaria, es con el propósito de pronto de aportarle y también ir haciendo como un barrido, yo me refiero a la pagina por ejemplo del plan de desarrollo en la numero ciento diez (110), habla de centros de salud dotados para cumplir estándares de habilitación, habla de la línea base veinte y cuatro (24) pero posteriormente aparece le mismo indicador igualito, pero ya hablando de seis (6) en l a línea base si, entonces están repetidos entonces yo pienso que si es como ponernos de acuerdo con el propósito de también aportar en el buen sentido de querer construir vuelvo y repito.

**El Presidente.** Tiene la palabra el Concejal EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias Presidente, Presidente yo un saludo a la mesa directiva, a los Concejales de la ciudad, los funcionarios de despacho, al público presente.

Presidente yo sugeriría que los secretarios de comisión, de hacienda y del plan la vallan haciendo el seguimiento que la van a dar cada uno de los secretarios de despacho, para que el jueves o el viernes cuando ya se tenga la ponencia sepamos nosotros todas las modificaciones que, no las modificaciones si no las posibles modificaciones por que las modificaciones no las podemos hacer ahorita, todas la tenemos que hacer a partir de la lectura de la ponencia, entonces para que los secretarios de despacho de las dos (2) comisiones nos ayuden para que empecemos a mejorar el documento y no empecemos nosotros hablar nuevamente del mismo tema o de los mismos temas después de o a debatir por que el lio es el debate, el debate como ustedes dicen no nos

va alcanzar el mes de mayo, entonces para que los secretarios nos ayuden con las modificaciones que ya están empezando o las posibles modificaciones, que ya están empezando hacer el secretario de despacho Señor Presidente.

**El Presidente:** Invito a los Secretarios de las comisiones a que se ubiquen con papel y lápiz para empezar hacer las



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 23

modificaciones, tiene la palabra el Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente, ayer hablamos de una metodología a seguir hoy la secretaria de salud ya lleva cada una de las indicaciones que nosotros hemos hecho y ella en su buen saber y entender mirara que es lo que se va a recopilar de eso que nosotros estamos proponiendo para que el día que, y con el coordinador de ponentes me imagino que con el Doctor HENRY GAMBOA MEZA, también se irán a sentar cada uno de los encargados de este tema, para que cuando lleguen la ponencia ya traigan prácticamente toda esa sugerencia que se están haciendo, ese es el tema del día de hoy y por eso Señor Presidente es bueno que cada secretario tan bien tiene su equipo de trabajo ira anotando para ir resumiendo cada una de las inquietudes irlas mejorando, le agradezco.

**El Presidente:** Yo invitaría a los Honorables Concejales de acuerdo a la charla del día de ayer que todos lo que sea modificaciones de léxico, de comas, de títulos pues las hagan llegar a la secretaria por escrito cierto y más bien en comisión si hay programas que se van a modificar o hay recomendaciones que ustedes vayan hacer a este plan de desarrollo, las hagamos si no dejemos el trámite normal de hoy a los secretarios exponer las diferentes dimensiones y le damos el gran debate en el segundo debate, cierto que es donde pues aquí vamos a modificar lo que ustedes crean, lo que la recomendación hay Concejales que ya han pasado por escrito las recomendaciones de mucha de las, de los textos llámemoslos así y si son programas definidos que se van a modificar con mucho gusto preséntenlo también, pero si vamos a debatir cada una de las cosas, mire estamos haciendo casi una plenaria ayer hubo diez y seis (16) Concejales en la comisión, una comisión de diez y seis (16) no es una comisión, es una plenaria entonces ustedes entiendan como va a ser de complicado este trámite, yo los llamaría la cordura

a decir que pues ellos van a exponer, ustedes tomen nota si hay que modificar algún programa, si hay que modificar algunas cifras, si quedo pendiente pero ya lo que son cifras, tasas cuestiones así pues ya se les dijo como en el grueso a todos los secretarios, a todos los directores que hay que modificar pues esos datos cierto y más bien dediquémonos a incluir en si lo que si se van a cambiar tanto las áreas como las dimensiones que no creo que es lo



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 24

que vamos hacer, tiene la palabra el Concejal HENRY GAMBOA MEZA, seguidamente el Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Bueno muy amable Señor Presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y a todos los funcionarios de la administración Municipal, nuestros secretarios de despacho, gerentes, directores de instituto descentralizados.

La verdad Presidente, yo considero que se debe dar el gran debate en el segundo (2) debate, yo considero que nosotros hicimos un acuerdo ayer que íbamos a darle el trámite formal que requiere este acuerdo en comisión, pero veo que todo el mundo está dando el gran debate pues nos toca a nosotros también intervenir porque, o será que no tenemos discurso entonces nos están obligando a participar y entonces si no vamos a respetar eso pues entonces todos empezamos hacer el gran debate y aquí hay temas mucho mas coyunturales que la simple estadística, que la simple estadística y estoy mirando el tema de la infraestructura que tiene que ver con el primer nivel de servicio de salud, entonces usted debe acordarse Señor Presidente que hacia el dos mil ocho, dos mil nueve (2.008 - 2.009), aprobamos un crédito de diez y nueve mil millones de pesos (19.000.000.000) para construir diez (10) centros de salud nuevos, reformar, reparar, dotar todos los veinte y dos (22) centro de salud la UIMIST, yo no conozco cuales fueron los resultados de esa gran inversión y de ese ejercicio que nosotros hicimos aquí, aquí en el Concejo de Bucaramanga, no veo que vallamos a construir un centro de salud mas aquí, no hay plata no la veo, no veo que se vaya a construir el centro de salud el cristal, y estamos en deuda de llevar a una población de más de cinco mil (5.000) personas vulnerables allí a llevarles su centro de salud, de San expedito que prácticamente les toca ir a que los atiendan en Florida por qué no hay un centro de salud cercano, fuera de eso en este periodo muchos centros de salud que tenían veinte y cuatro (24) horas los hemos bajado a doce (12) y a ocho (8) horas, entonces eso si es grave me

parece a mí que miremos de fondo cual es la problemática y cuál es la propuesta de salud, entonces eso si más que cualquier otro indicador; aquí lo que pasa es que siempre hemos tenido indicadores entonces yo no sé que paso con planeación que donde están los indicadores porque toda la vida hemos manejado ese instrumento, yo no sé qué está pasando ahí hay un descuido en el personal de la oficina de planeación que no nos está entregando esos datos porque ese





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 25

es el oficio de la oficina de planeación, llevarle le seguimiento a todos los indicadores que debieron servir de base para la nueva propuesta de indicadores de este plan de desarrollo, pero me preocupa el tema de la infraestructura sobre todo en aquellos sectores vulnerables de Bucaramanga, que no se la vamos a llevar por ningún lado porque no hay recursos para ello, muy amable Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Gracias Presidente, un saludo para mis compañeros del Concejo, para todos los secretarios que hacen posible esta administración.

Presidente nosotros confiábamos en la buena fe de la secretaria de planeación, lo que sí es muy difícil para todos y yo creo que el consenso lo da es que en cada uno de los programas y en cada una de la líneas estratégicas no tenemos la información contra que comparamos Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO ósea eso nos hace optar el plan de desarrollo, nos hace adoptar un plan de desarrollo a ciegas confiando única y exclusivamente en la buena voluntad de la administración, nosotros lo vemos a través de lo que hemos venido leyendo y estudiando en el plan de desarrollo y con todo el respeto la administración que nosotros vemos que en la mayoría de programas vamos es como para atrás por que, por que primero se ejecutaron muchos programas pero no se tiene el resultado o el logro que se logro con esos programas de ahí que nosotros no tengamos acá la información con la cual nosotros podamos tomar la decisión que queremos tomar de sacar adelante y empezar a funcionar pronto, que el plan de desarrollo empiece a funcionar pronto es muy delicado y yo si animo Presidente a que tangamos profundidad antes de ir al segundo (2) debate, así nos demoremos una o dos (1, 2) sesiones mas pero que haya más claridad porque es que en general, en casi todo los Concejales y ahoritica

sumando lo que dice el Doctor HENRY GAMBOA MEZA es todavía más delicado, nosotros en el periodo pasado aprobamos un plan de desarrollo en el cual todos fuimos unánimes en aprobar pero hoy día nosotros de ese plan de desarrollo y teniendo en cuenta el concepto de continuidad que deben tener el plan de desarrollo para que tengan coherencia como ciudad, hoy día es muy difícil tomar decisiones sin información Presidente yo le sugiero no se de que manera



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 26

Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO, que tengamos mejor información porque realmente ver uno que no tenemos, contra que logra comparar lo que vamos a querer alcanzar es muy delicado yo por lo tanto le pido Presidente que tengamos nosotros la forma de tener más información de lo que hemos podido alcanzar, gracias Presidente.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente pata una moción de procedimiento.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA para una moción.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente es que como el proyecto de acuerdo de plan de desarrollo debe llevar un pliego de modificaciones que debemos presentar en el segundo (2) debate, por lo tanto cada uno de estas inquietudes deben quedar bajo una proposición Señor Presidente, para que quede eso, cada inquietudes que lleva cada Concejal que la presente para que haya un pliego de modificaciones para el segundo (2) debate, de esa manera vamos evacuándolo y nos queda bien aprobado el proyecto de acurdo en primer (1) debate y desde luego el segundo (2) debate las que cada uno presente, pero si no entonces no saldría un pliego de modificaciones y otros Señor Presidente aquí los únicos que podemos hacerle sugerencias y modificaciones es los Concejales con la venia de la administración, pero no ningún secretario puede hacer ya lo que se trajo se trajo y lo hace el Concejo, a través del delgado o sub delegado que es el secretario de planeación y las sugerencias son de las proposiciones que haga cada uno de los Concejales para que haya un pliego de modificaciones real y quede bien aprobado Señor Presidente.

**El Presidente:** Tiene toda la razón y es lo que hemos habado desde el día de ayer, lo que vamos hacer, lo que hicimos ayer y lo que vamos hacer hoy y mañana básicamente es como que ustedes digan las inquietudes, recomendaciones sobre las líneas gruesas de este plan de desarrollo y el día jueves todas esas solicitudes, recomendaciones las vamos a redactar en un documento donde ya vamos a entrar a formalizar en primer (1) debate este plan de desarrollo, donde amos a leer



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 27

a darle lectura como dicen cuadrito por cuadrito, coma por coma, numero por numero ya oficialmente en primer (1) debate con una ponencia presentada por que si no hay ponencia no podemos entrar a debatir, a debatir no aprobar algún proyecto, entonces toda estas recomendaciones las está tomando tanto la secretaria de planeación como los secretarios de los diferentes comisiones, que deben presentarnos ese pliego el próximo jueves para sentarnos con la administración Municipal, cuales se pueden modifica y cuáles no; hoy y mañana solo es que ellos nos presenten el plan de desarrollo, ustedes pueden hacerle las recomendaciones que tengan el tiempo pues lo miden ustedes, desde ya les estoy informando que el día de mañana vamos a trabajar a partir de las nueve (9) de la mañana porque si no, no nos va alcanzar la jornadas para trabajar, entonces le agradezco a la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, tiene la palabra el Concejal RAUL OVIEDO TORRA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR RAUL OVIEDO TORRA:**

Yo quiero aprovechar esto ya que esta aquí la comisión del plan, que estaba citada para mañana a las nueve (9) de la mañana, ya no tenemos después de que terminemos el debate mañana hacemos la comisión del plan, entonces para, no de verdad le pasaron la carta a las nueve (9) de la mañana.

**El Presidente:** Cinco (5) minuticos después de terminada la comisión conjunta.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR RAUL OVIEDO TORRA:**

Entonces para que miremos eso, gracias.

**El Presidente:** Le damos la bienvenida, tiene la palabra el Concejal WILSON RAMIREZ GONZALES.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON RAMIREZ GONZALES:**

Gracias Señor presidente, pues yo tengo voz únicamente en esta comisión conjunta pero lo que yo tengo entendido es que el equipo de la secretaria de planeación presento al Concejo de la ciudad el plan de desarrollo como el instrumento que se va a manejar en este debate, obviamente que lo que se dijo ayer era que se iban a escuchar a cada una de las personas que formaban parte en la líneas



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 28

importantes del plan de desarrollo, pero que el debate arrancaba después del jueves, Señor Presidente yo muy respetuosamente le digo estaba atento acá desde que empezó el desarrollo de la discusión del plan y he visto de que ya se le están haciendo modificaciones y ya los Concejales entraron en el debate, obvio en esta comisión conjunta se va a dar el primer debate pero el gran debate lo vamos hacer los que también no formamos parte de esta comisión en el segundo (2) y tenemos cosas para aportarle al mismo Señor Presidente, entonces yo pienso que no animo de que haya celeridad, Señor Presidente en animo de que haya celeridad antes del jueves es que escuchemos a la administración a cada uno de los secretarios de despacho del documento que trajeron, porque este documento no lo vamos agarrar a modificar ahoritica acá si no que como dijo el Honorable Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA tiene que ser a través de un escrito que se va hacer acá de pliego de modificaciones, Señor Presidente era eso simplemente decir que esta.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Presidente una moción.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON RAMIREZ GONZALES:**

Señor Presidente nosotros estamos viendo que estamos como que no arrancamos es importante que le demos celeridad a la lectura del mismo documento y podamos nosotros el jueves, después de que se lea la ponencia ya hacerle las modificaciones al mismo, muchas gracias Señor Presidente.

**El Presidente:** muy amable, tiene la palabra el Concejal HENRY GAMBOA MEZA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Mire Presidente, la situación de discusión de debate de este proyecto d acuerdo es muy distinto a cualquier otro proyecto

de acuerdo, yo lo que sugiero Presidente es que se ponga un (1) funcionario o dos (2) funcionarios de la secretoria de planeación que recopile las inquietudes, y el jueves las tenemos todas y se hace una proposición de sugerencia a la administración, nosotros no podemos hacerle modificación si no tenemos la influencia de la administración aquí no vamos a modificar nada si la administración cree que es conveniente hacer esa modificaron a sugerencia de los



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 29

Honorables Concejales ellos le hace la modificación o si no, no podemos hacer absolutamente nada ósea entendamos que aquí no vamos a modificar nada, ni hemos modificado, ni hemos empezado a modificar por que no le hemos pedido la anuencia a la administración, entonces no enredemos la discusión yo creo que debemos seguir en el acuerdo que hicimos ayer que íbamos a escuchar a la administración y pues iba a ser una sugerencia y en el mejor de los casos hacerla por escrito, recopilamos ese documento y una vez hagamos la ponencia y se la presentamos a la administración y se nombra una comisión accidental para que se reúna con la administración y concierten esa sugerencia, así se ha hecho en los últimos tres (3) planes de desarrollo yo creo que aquí debemos usar el mismo mecanismo y no enredarlo porque lo estamos enredando Presidente, muy amable.

**El Presidente:** Tiene toda la razón, se le da el saludo al Doctor JORGE HUMBERTO RUEDA Director seccional del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, también se encuentra con nosotros el Doctor MARCO ALIRIO DUARTE quienes el jefe de Planeación de la CDMB y le damos la bienvenida al Doctor RENE RODRIGO GARZON quien va a explicar el eje programático de convivencia y seguridad ciudadana, ya se nombro a la Secretaria General del Concejo con los dos (2) Secretarios de comisiones para que vayan elaborando ese escrito, se va a presentar a la administración Municipal el próximo jueves; bienvenido Doctor RENE RODRIGO GARZON y tiene usted la palabra.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Señor Presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra la Concejal SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.**

Gracias Señor Presidente, ya después de haber escuchado pues lo manifestado por los Honorables Concejales HENRY GAMBOA MEZA y pues lo que el Señor Presidente ha manifestado pues hay claridad al respecto fue que cuando la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, estaba haciendo la exposición y hubo la pregunta del Honorable Concejal JHON JAIRO CLARO AREVALO pues donde manifestaba en donde una cifra en cinco punto cuatro (5.4) en tema de muerte por cáncer de cuello uterino



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 30

Pues obviamente ella dijo que ya había hecho la corrección y por eso lo entendimos nosotros de que ya estaban iniciando y ya está claro que solo las correcciones la pueden hacer los Honorables Concejales, entonces ya con esto entendimos y yo pienso que entonces demos paso a que los secretarios continúen y el debate lo hagamos el día jueves, muchas gracias Señor Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Concejal, el Secretario del Interior Doctor RENE RODRIGO GARZON quien va aplicar el eje programático de convivencia y seguridad ciudadana.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON:**

Bueno muy buenos tardes Señor Presidente, a la mesa directiva, los Honorables Concejales, a los asistentes, a los secretarios de despacho; venimos como administración Municipal a sustentar todo lo que tiene que ver con las diferentes estrategias, metas y programas, subprogramas que están inversos dentro del plan de desarrollo de Bucaramanga sostenible de nuestro Alcalde el Doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUES PEDRAZA, yo les voy hacer un recuento no me voy a desviar yanto por las ayudas para que ustedes dentro del paquete de pronto acá voy mirando, pero dentro del plan de desarrollo que ustedes tienen vayan percibiendo como nosotros incluimos dentro del plan de desarrollo algunos temas importantes de acuerdo a la convivencia y seguridad ciudadana en Bucaramanga.

Voy a contarles que lo primero que nosotros percibimos es que no tenemos unos mecanismos de poder medido realmente cuales son los indicadores de seguridad en la ciudad, porque tenemos varios fuentes que nos pueden surtir de esos estadísticas en Bucaramanga, tenemos a medicina legal, tenemos a la Policía, pero también tenemos a la fiscalía por eso dentro de los programas de la seguridad y la convivencia esta un estrategia que es la creación del observatorio del

delito, necesitamos articular todas las entidades que nos pueden dar las diferentes estadísticas para que realmente nosotros en Bucaramanga podamos a traves de unos expertos determinar cuáles son los delitos, donde suceden los delitos por que suceden los delitos y de la misma manera como ideamos las estrategias para resolver o para atacar realmente esos delitos y porque nosotros vemos esa gran dificultad y incluimos dentro del plan de desarrollo el rema del observatorio del delito, por que hicimos un diagnostico



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 31

de seguridad, lo primero que obtuvimos por parte de la Policía nacional fueron unos indicadores muy globalizados, muy globalizados en donde nos decían cantidad de homicidios, cantidad de hurtos, hurtos a vivienda y un sin número de estadísticas que realmente no nos podían determinar unos estudios claros realmente de cuál era el tema, de donde se estaban sucediendo los delitos; hicimos un diagnostico comuna por comuna le dijimos igualmente a la Policía que nos desglosara por comunas cada uno de los indicadores y eso nos empezó a dar una visión mucho más precisa de donde se están sucediendo realmente los delitos y cuáles son los que tenemos que atacar con mayor incidencia nos dimos cuenta que en Bucaramanga afortunadamente para los Bumangueses no tenemos unos delitos de grueso calibre por ejemplo no estamos con la incidencia de las vacrin, no hay unas mafias de narcotráfico asentadas en la ciudad, no hay, no tenemos el fenómeno de la guerrilla o los paramilitares insertados dentro del quehacer diario de Bucaramanga pero si tenemos y descubrimos a través de laso indicadores y a través del diagnostico de seguridad que hicimos unos fenómenos muy importantes,

1. el microtrafico que está consumiendo a la ciudad, tenemos infinidad de problemáticas que a través de este fenómeno nos vienen incidiendo en la gran problemática de ciudad, en los robos, en los atracos, en los homicidios por que después de consumido las sustancias alucinógenas inmediatamente vienen la necesidad y entonces viene la valentía del delincuente y empieza a desarrollar toda sus capacidades en delinquir. tenemos el tema del microtrafico que es un tema muy fuerte, le tema del pandillismo, el tema de los hurtos menores, homicidios pero lo más grave la gran problemática es la intolerancia de los Bumangueses que también hace que después de una o dos (1 o 2) cervezas el arma blanca o las armas sean la solución a la problemática que se dan a los sectores de Bucaramanga, teniendo toda esa bosquejo generalizado en unos estudios que hemos venido haciendo hemos tratado de impactar en unos temas, en Bucaramanga tener o tenemos para

seguridad y convivencia ciudadana de acuerdo al fonsecón seis mil quinientos millones de pesos (6.500.000.000) para invertir en programas, en resolución de conflictos y en mirar como bajamos esos indicadores de seguridad, de, la misma manera en el día de mañana el Señor Alcalde va a firmar el convenio por que la, el Ministerio del interior le dio a Bucaramanga en cofinanciación tres mil doscientos millones (3.200.000.000) para el fortalecimiento y ochocientos (800) que va a cofinanciar el Municipio de Bucaramanga, cuatro mil millones (4.000.000.000) para el



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 32

fortalecimiento de los cuadrantes que es el sistema de seguridad implantado por la Policía hoy tenemos cincuenta y seis (56) cuadrantes en la ciudad de Bucaramanga y la idea es que los amplíemos de doce (12) cuadrantes más por cada una de las estaciones en que está dividida la Policía en Bucaramanga, la estación norte, la estación centro y la estación sur, por lo tanto tendremos treinta y seis (36) cuadrantes mas con nuevo personal, con nueva tecnología e igualmente con mecanismos de movilidad que es en lo que se van a invertir los cuatro mil millones (4.000.000.000) de pesos para darle un fortalecimiento a lo que tiene que ver con los cuadrantes en Bucaramanga, hay en el plan ustedes lo van a ver inserto, pero de la misma manera tenemos unos programas y queremos fortalecer el Señor Alcalde quiere fortalecer el tema de loa CAI móviles, le tema de los CAI móviles es importante por que de acuerdo a lo que nos da la Policía nacional y algunos estudios técnicos respecto a la seguridad, hay unos factores que inciden en esa mima seguridad el tema del alumbrado público, el tema de las basuras, el tema de los habitantes de calle, el tema del mantenimiento de las zonas verdes en algunos sectores son factores que inciden y dentro del plan de desarrollo incluimos que las secretarias a quien les compete estos temas tengan que hacer un fortalecimiento sobre el mejoramiento de los mismos, pero nosotros tenemos que darle a la ciudad algunos elementos, algunas herramientas que le dan la posibilidad de tener una percepción de seguridad más fuerte y entre esa percepción de seguridad tenemos los CAI, por eso la intención del Señor Alcalde en el cuatrenio o al menos en esta administración es el aumento de los CAI, hay en el plan de desarrollo no sé si por un error figuran tres (3) nosotros, hay errores numéricos dos (2) CAI móviles no hay en la ciudad, hay muchos más y de la misma manera lo que queremos nosotros es tratar de implementar un sistema de aproximadamente entre seis y ocho (6 y 8) CAI nuevos en la ciudad de Bucaramanga, también tenemos otras de las estrategias es las unidades móviles interactivas, por que

las unidades móviles interactivas porque consideramos que en este Gobierno social del Alcalde LUIS FRANCISCO BOHORQUES PEDRAZA, uno de los temas que tenemos que fortalecer de manera contundente es poder brindar seguridad, poder acercar a la comunidad con la Policía, el sistema de los cuadrantes es un sistema Chileno que ha funcionado muy bien en algunas regiones del continente, pero que de la misma manera en Brasil en las favelas han venido implementando el sistema Chileno de los cuadrantes con la participación ciudadana y les ha dado mejores resultados por eso nosotros queremos a





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 33

través del plan de desarrollo implementar una combinación entre cuadrantes entre participación ciudadana y por eso es que queremos en un momento dado darle un fortalecimiento a este, a este tema.

También tenemos como ya les dije el observatorio del delito es una estrategia ese observatorio del delito harían parte de le la Policía, la Fiscalía, medicina legal, las universidades a través del centro de victimología, la universidad Santo Tomas, las ONG y algunos, la administración Municipal porque necesitamos saber porque, como está el delito en Bucaramanga pero lo más importante que lo está generando y poderlos atacar directamente; hay una cosa que queremos implementar nueva y es las redes virtuales y si no estoy mal ustedes en el Concejo Municipal en el periodo inmediatamente anterior probaron un acuerdo Municipal donde se implementaría en Bucaramanga todo el tema de la seguridad virtual, pues para los Honorables Concejales que hoy están en Bucaramanga sentados queremos darle la buena noticia de que la administración Municipal implementara todo lo que tenga que ver para que esas redes virtuales de seguridad estén funcionando en la ciudad, es la mejor forma.

**El Presidente:** Perdón Doctor RENE RODRIGO GARZON, una moción de procedimiento.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Vea presidente, es que sería bueno que ya en la secretaría de Gobierno se empezó a construir, a comprar, adquirir eso porque Señor Presidente y Doctor MAUTICIO MEJIA ABELLO y para todos los secretarios sobre todo, es que en cada uno de las líneas o de las estas debe llevar por la metodología de planeación nacional, den empezar por un verbo adquirir, comprar, construir mire la metodología y vera por eso aquí donde habla de los CAI es que no veo yo no sé si usted

Doctor si alcanza a leer más, CAI móviles adquiridos entonces adquirir Doctor es parta que de una vez eso quede dentro de la modificación por quien debe ir precedido por un verbo del cual es adquirir, comprar, construir porque estamos es un plan de desarrollo que se va a empezar a implementar y entonces aquí es como si ay hubiesen, y eso es una de las metodologías de la, de planeación nacional y que debe estar dentro de cada uno de este libro, Señor Presidente gracias.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 34

**El Presidente:** Continúe Doctor RENE RODRIGO GARZON.

**INTERVENCION DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON:**

Sus deseos serán ordenes Honorable Concejal, cámaras para el circuito cerrado de televisión, queremos decirle que en Bucaramanga hace unos meses se inaguro el sistema cerrado de televisión aproximadamente ciento dos (102) cámaras están funcionando hoy en la ciudad, perdón noventa y ocho (98) cámaras, porque cuatro (4) han sido desmontadas por las diferentes obras que se vienen realizando en la ciudad, cámaras que van hacer reubicadas mientras terminan las obras en donde se están modificando los ejes viales, pero.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ, recordándole a todos que va hacer la presentación cada secretario y al final hacemos las inquietudes, tiene la palabra CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Muy breve Presidente, Doctor RENE RODRIGO GARZON que bueno lo que usted esta exponiendo acá, sin embargo aquí nosotros vemos en la base que no hay información y usted la tiene, eso es lo que nosotros necesitamos si hay noventa y ocho (98) cámaras y se van a implementar cuarenta (40) mas eso no está acá y debe estar, me parece muy bien que lo de la claridad suya pero debía estar, gracias Presidente.

**El Presidente:** Continúe Doctor RENE RODRIGO GARZON.

**INTERVENCION DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON:**

Tenemos de la misma manera noventa y ocho (98) cámaras de sistema análogo que hoy nos sirven en la ciudad, esas cámaras están ubicadas en los ejes viales más importantes Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ tenemos noventa y ocho (98) cámaras que no sirven, están sobre la Quebradaseca, sobre la carrera treinta y tres (33), sobre la carrera veinte y siete (27), sobre la carrera quince (15), sobre la avenida Quebradaseca por eso la intención del Señor Alcalde es que en este cuatrenio tengamos la posibilidades de al menos recuperar de esas, de esas noventa y siete (97) cámaras, cincuenta y siete (57) de las que están sobre los eje viales principales, ya tengo en mi poder por parte de un estudio que me hizo telemática con la Policía nacional, cuales son



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 35

las más necesarias en los puntos estratégicos de los principales ejes viales para que no solamente sirvan para la seguridad de Bucaramanga en esos ejes sino también para todo lo que tiene que ver con la movilidad y en alianza con la dirección de tránsito de Bucaramanga, entonces dentro el plan de desarrollo tenemos esas estrategias y le vamos a dar ahí una sorpresita, frente de seguridad, frentes de seguridad hoy en Bucaramanga no sabíamos exactamente cuántos frente de seguridad estaban comprado por la administración Municipal, tenemos cuarenta y dos (42) frentes de seguridad que son de propiedad del Municipio o el Municipio fue quien dio los recursos para adquirir estos frentes o sistemas de cornetas, por lo tanto la estrategia es doblar el número de frentes de seguridad adquiridos por el Municipio y darle mantenimiento a los que tenemos, pero los que compramos que no sea con el sistema cableado si no sistema inalámbrico porque los delincuentes no lo están cortando al momento de reponerlos y eso no nos están sirviendo absolutamente para nada por eso en los frente de seguridad vamos a darle un viraje en ese sentido, tenemos cuarenta (40) para esta vigencia, escuelas de seguridad ciudadana, ya tenemos un, el Doctor Kadir Crisanto Pilonieta Díaz de espacio público y lo tenemos en el plan de desarrollo es crear la primera (1) escuela de cultura ciudadana y seguridad ciudadana, ya tenemos las instalaciones y estamos esperando es que ustedes no aprueben el plan de desarrollo y nos le eche una plática extra al tema de seguridad a través de los presupuestos para poder cumplir completamente a través de la secretaria del interior con todo los programas que ustedes quieren que tengamos en seguridad; convocatoria a las mesas de prevención, protección, seguridad ciudadana, las juntas administradoras comunes, las juntas de acción comunal, eso es un tema más, casi administrativo, programas y acciones

del fondo de vigilancia de la Policía nacional en Bucaramanga mantenidos, ustedes saben que por parte del Concejo se creó el fondo de seguridad ciudadana, es un fondo muy importante que recoge unos recursos y ojala le echen una revisadita al fondo, a la creación del fondo con, al acuerdo que lo crea, tenemos y manejamos nosotros también un programa que se llama IVC (inspección vigilancia y control) es un convenio con la cámara de comercio con el fondo monetario internacional en donde se le, estamos haciendo una prueba piloto para determinar que los negocios, establecimientos comerciales puedan prácticamente obtener sus autorizaciones de funcionamientos de manera inmediata estamos haciendo prueba piloto, en el mes de julio viene el monetario internacional a mirar como ha venido funcionando



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 36

en Bucaramanga, eso está articulado en la secretaria de salud, secretaria del interior, secretaria de planeación y el departamento de sistemas de la Alcaldía junto con la cámara de comercio, a bomberos tienen participación tenemos esa participación, tenemos otra estrategia contemplada en el plan de desarrollo y es lo que vamos a llamar el RIM (reacción inmediata del Municipio de Bucaramanga) es una articulación entre la secretaria de planeación, la secretaria de salud, la secretaria del interior y la Policía nacional queremos Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA, queremos con el RIM reacción inmediata del Municipio de Bucaramanga poder impactar de manera inmediata cuando se suceda un hecho que altere el orden público en lo que tiene que ver con la justicia Municipal ejemplo, nos invadieron un espacio, así como funcionamos en semana santa que nos iban a invadir el lote, el lote de allí de barbaría, de manera inmediata reaccionamos judicializamos y no hemos tenido ningún inconveniente en este momento porque dejaron el sonsonete de tratar de invadirnoslo, duramos cinco (5) días hasta que judicializamos entonces el RIM, va tener esta con notación es un grupo interinstitucional con presencia de la Policía si nos invade, si nos monta un negocio irregular, si empiezan hacer una construcción sin documentación, sin permiso inmediatamente ante un llamada de la comunidad este grupo tiene que tener reacción, tiene que reaccionar; también tenemos dentro de la estrategia porque así lo determina el sistema administrativo del interior todo el manejo del componente del barrismo social, todos los muchachos de aquellos aficionados al fútbol y toda la cosa ya armamos ya se institucionalizo el comité, el Señor Alcalde en el decreto cero setenta y dos (072) de este año lo logramos consolidar el comité que maneja todo el tema del

barrismo y a través de la secretaria vamos a trabajar intensamente en este tema.

Bueno queremos fortalecer por medio de la Policía, todo el tema de la Policía cívica infantil y juvenil hemos detectado un inconveniente Honorables Concejales, Doctor CARLOS usted que se ha quejado tanto de la seguridad por el sector rural, hemos detectado un inconveniente y es que con la Policía por el sistema de cuadrantes la gente ha perdido la concepción de tener al Policía cerca en un momento dado a pesar del cuadrante esa es la idea, pero como hay tan pocos Policías entonces les toca a ellos cuidar casi cinco, seis, siete (5, 6, 7) barrios solamente, dos (2) Policías por eso unas de las estrategias es implementemos, implementemos la posibilidad de que haya percepción de seguridad en los barrios a través de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 37

la conformación de grupos infantiles, de Policías y de juventud porque de la misma manera la gente va a estar mucho más cerca a la Policía, vamos a tener muchos más relativamente y entre comillas informantes que le estén diciendo a la Policías que eta sucediendo en los diferentes barrios y en los diferentes sectores; tenemos también el control a combustibles que es una estrategia que ya venía vamos a fortalecerla y aspira el Señor Alcalde de que podamos nosotros volver a tener el convenio con Ecopetrol para poder darle un fortalecimiento al tema del control de los combustibles en la ciudad de Bucaramanga, en el tema de jóvenes infractores de la ley penal, ustedes saben que ese es un tema supremamente delicado es un tema que la Procuraduría está muy pendiente y ustedes Señores Concejales los del periodo pasado aprobaron un comodato al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en estos días ya el Gobierno nacional a través del Instituto Colombiano aprobó los recurso para su construcción y nosotros podremos ampliar los cupos de los jóvenes infractores, pero lo mas importantes es que mientras se construye estamos ya implementando haber si en la casa de justicia del norte podemos implementar en el primer piso todo el sistema de internamiento de jóvenes, no los que están condenados si no los que están de paso para que no tengamos problemas con el Cespa, le damos seguridad a la casa de justicia, ampliamos los cupos, le damos un poco mas de dignidad a los jóvenes que son recogidos por algún tipo de delito en el tratamiento y en la atención y de la misma manera podemos sortear los inconvenientes que se vienen presentando por la falta de cupos en los diferentes, en la entidad hoy centro de la Joya, o en le Cespa en este momento.

Tenemos un programa Señores Concejales que se llama justicia en casa, que lo vamos a implementar, vamos a articular de

manera muy fuerte el tema de casa de justicia para que le llegue a todos los barrios del sector norte que esa fue la concepción que se tenía de la casa de justicia, vamos a fortalecerla pero de la misma manera Señor Alcalde tiene la idea y hemos venido trabajando en la adquisición de un bus interactivo, el bus interactivo que va a llevar la resolución de conflictos hasta los barrios, hasta la puerta de la casa del habitante de cualquier sector popular, ese bus interactivo llevara un conciliador en equidad, un abogado, un trabajador social y la Policía por que será articulado para que la Policía lo maneje y será ese bus es el que trate de resolver conflictos y problemas en los diferentes sectores cuando se han venido detectando a través de los mecanismos que vamos a implementar y podamos nosotros



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 38

bajar esos indicadores de violencia que en lo que nos disparan todos los indicadores de inseguridad en Bucaramanga, entonces tendremos el programa de seguridad en casa a través del bus, del carro interactivo y de la misma manera el fortalecimiento de la casa de justicia del norte; uno de los temas más complicados y que genero critica por un medio de comunicación local el tema de los derechos humanos, el tema de los derechos humanos en un momento dado es un tema supremamente complicado los derechos humanos son violados permanentemente y por cualquier, por cualquier circunstancia por que todo aquel que no pueda acceder a los derechos mínimos constitucionales le están siendo vulnerados sus derechos, en el Municipio de Bucaramanga en ninguno de los planes de desarrollo estaba contemplado como un programa especifico el tema del fortalecimiento en la atención de los derechos humanos de los Bumangueses y de los Colombianos, por eso es que de pronto en la línea base puede que esté funcionando que no hay datos, no hay datos no porque aquí se violen los derechos humanos permanentemente, si no porque dentro del plan de desarrollo no figuraba como un programa especifico o un subprograma especifico o una estrategia especifica dentro del plan de desarrollo, esa no era un apolítica transversal cuando yo doy vivienda, cuando yo doy educación, cuando yo doy salud, cuando yo doy seguridad inmediatamente soy dándole la posibilidad a la persona de que tenga los derechos constitucionales de que ordena la constitución, entonces en ese tema lo que queremos es trabajar en talleres, en promoción, en conversatorios, en todo lo que tenga que ver con la promoción de los derechos humanos para que la gente los tenga concebidos y sepa como realmente cuáles son sus derechos y como los puede exigir, es mas en la escuela de cultura ciudadana que vamos a crear a través de la secretaria del interior toda persona que

infrinja una norma y que en la inspección de Policía de la secretaria del interior se sancione esa persona rebajara, rebajara el monto de la multa siempre y cuando haga unos cursos en la escuela que vamos a montar de cultura ciudadana en el tema de los derechos humanos, necesitamos respetarnos los unos a los otros y saber que nuestro derecho termina cuando comienza el derecho del otro, del prójimo; entonces esa es una implementación de todo un programa y toda una estrategia de fortalecimiento de la promoción de los derechos humanos en nuestro Municipio.

Hay también vamos a tener el tema de la trata de personas, la trata de personas hay infinidad de modalidades en el tema de las trata de personas, del deliro de la trata de personas, el más común y el que la gente medio lo conoce es



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 39

que se llevaron a un muchacho o a una muchacha engañado y lo esclavizaron y lo explotaron sexualmente en otro País, pero la trata de personas tiene infinidad de tentáculos, vamos también en este plan de desarrollo implementamos una estrategia especial para todo el tema de lo que tiene que ver con trata de personas, ustedes como Concejales en el periodo inmediatamente anterior también aprobaron un acuerdo Municipal que tenía que ver con la trata de personas pero desafortunadamente por la falta de voluntad política o por la falta de recursos económicos del mismo Municipio a veces las normas y las leyes que nosotros aprobamos o que ustedes aprobaron se convierten en letra muerta, pues queremos decirle que en este plan de desarrollo no habrá letra muerta en el tema de los derechos humanos, ni habrá letra muerta en el tema de las víctimas, ni habrá letra muerta en el tema de trata de personas por que estamos muy atentos a que esos temas tan vulnerables, escondidos, tan dejados a veces tomen relevancia en este plan de desarrollo de Bucaramanga sostenible.

Yo creo que ahí es donde usted más se emociona mi amigo, el Doctor ALVARO SOLARTE por que vamos atender a todo lo que tiene que ver con las minorías técnicas Doctor ALVARO SOLARTE, me dijo no nos dejen por fuera; entonces en minorías étnicas de la misma manera como lo orden el sistema administrativo del interior tenemos unos programas especiales ya determinados que ustedes lo pueden percibir ahí en el plan de desarrollo para el trabajo de la atención a todo lo que tiene que ver con minorías, no solamente con las minorías étnicas, con los gitanos, con la población en el EGTB, con población ROM, con población indígena, con todo lo que tiene que ver con minorías esa es nuestra responsabilidad como secretaria del interior y todas las observaciones y lo que ustedes nos quieran complementar nos

enriquece para poder modificar ese plan de desarrollo y poderlo convertir en uno de los mejores del País.

En el tema de víctimas, tema de víctimas es supremamente complicado hoy ni Bucaramanga tenemos diez mil quinientos (10.500) familias, diez mil quinientas (10.500) familias en condición de víctimas solamente en el desplazamiento las víctimas hoy no son solamente desplazadas, hay de minas quiebra patas hay otros factores no Doctor JUAN DE DIOS TARAZONA, hay otros hechos victimizantes que hoy la ley determina que tenemos que atender por lo tanto esas cuarenta y cinco mil (45.000) personas, que viven en Bucaramanga y que son, están en condición de víctimas tenemos que atenderlas Concejales, Doctor RAUL OVIEDO TORRA, mire cuarenta y cinco (45.000) personas hoy están en situación de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 40

desplazamiento necesitamos que ustedes nos ayuden con los presupuestos también, hecho la cuña, hecho la cuña necesitamos más plata para todo el tema de victimas en la ciudad de Bucaramanga, Bucaramanga se va a convertir en el nodo regional de atención a víctimas por lo tanto no van hacer solamente las de Bucaramanga, vamos a tener que atender las del Magdalena medio, las del Cesar, todo el oriente del País va a venir y va a converger en Bucaramanga para el tema de la atención a victimas el Alcalde dentro de su plan de desarrollo tiene unas innovaciones que estamos completamente seguros de que vamos hacerlos, los mejores y los mas innovadores en el tema de la atención a víctimas en el País, queremos que el centro de atención a víctimas el CAIC de Bucaramanga sea una institución muy parecida a lo que hoy tenemos como la casa del libro total, un sirio en donde la atención inmediata a la victima sea lo relevante y por eso venimos trabajando muy intensamente desde la secretaria del interior y con la consejería de JUAN DE DIOS TARAZONA, que es el que en este momento nos está ayudando a articular todo el tema de política de atención integral a las víctimas en Bucaramanga, CAI y fuera de todo lo que la ley nos determina que tenemos que atender a la víctima en la atención primaria que cuando llago, que en el mercado, que en las alberges temporales, que en el subsidio funerario, que en los temas de emprendimiento vamos a fortalecer de manera importantísima el tema de la educación como eje fundamental de que ellos puedan salir de sus problemáticas económicas y en le tema del emprendimiento de la misma manera esos son los dos (2) focos de gran fortalecimiento para el tema de las víctimas no tanto el mercado, le vestido, los zapatos, el quid de no sé qué cosas, si no que tengan la posibilidad de que ellos puedan en un futuro

desarrollarse como Bumangueses o como Bumanguesas en la ciudad de Bucaramanga.

De la misma manera ya como ultimo subprograma que tenemos, tenemos a la población reinsertada que hace parte también de todo el tema de la ley de víctimas y de victimarios en un momento dado digámoslo así y que tenemos con ellos por sobre todo y lo que más solicitan programas de emprendimiento entonces hasta ahí va el tema de lo que tiene que ver con la convivencia y seguridad en el Municipio de Bucaramanga de acuerdo a los indicadores y a los programas y sub programas que quedaron contemplados dentro del plan de desarrollo, pero que en otros componentes o en otras dimensiones del plan de desarrollo también tenemos nosotros participación





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 41

como secretaria del interior, muy amables muchas gracias Señores Concejales.

**El Presidente:** A usted Doctor RENE RODRIGO GARZON, tiene la palabra el Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, Señor Presidente como ya estamos avanzando ya en el procedimiento como habíamos quedado y la idea es que podamos ir mirando cada uno de los ejes programáticos, yo quiero manifestarle a el Doctor RENE RODRIGO GARZON quien conozco de sus capacidades y sé que han incluido uno temas muy importantes en el tema de Gobierno Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO hay unas inquietudes que nos quedan en el documento que radicamos aquí nos acaba de confirmar el Doctor RENE RODRIGO GARZON que se entregaron ciento dos (102) cámaras, inclusive ahí estuvimos en la inauguración y encontramos en el plan de desarrollo que no hay datos, entonces ese es un tema muy puntual Doctor RENE RODRIGO GARZON para que se tenga en cuenta en el documento, en las correcciones de la proposición que nosotros tenemos, otro tema muy importante y que tenemos pleno conocimiento de la secretaria de Gobierno como a través de Ecopetrol se avanza en la anterior administración en el tema de los combustibles ilícitos, también encontramos en el plan de desarrollo que no se llevo a cabo y no hay datos y no se avanza en este tema, entonces sería bueno que en esa línea base se llevaran a cabo esas modificaciones yo no sé si Señor Presidente estas acotaciones las están teniendo en cuenta por parte de la secretaria es, si bueno.

**El Presidente:** Queda en el acta Honorable Concejal y.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Ok, gracias Señor Presidente; otro tema muy importante es le tema de los frentes de seguridad el Doctor RENE RODRIGO GARZON nos comenta aquí de unos frentes de seguridad pero yo no los encuentro en el plan de desarrollo, el tema de los CAI móviles y otro tema muy importante que se ha venido presentando Doctor RENE RODRIGO GARZON que ojalá pueda ser del resorte de la secretaria del interior es el tema que quedo presentado y radicado en el documento de las cedes Municipales, yo si quisiera Honorables Concejales que



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 42

podamos establecer una meta y le podamos colocar unos recursos, al menos Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO, al menos que arranquemos con una cede Municipal como un programa en esta administración yo se que la plata no alcanza de pronto o no hay los recursos pero si a través d la secretaria del interior Doctor RENE RODRIGO GARZON y usted que también es un buen doliente ojala pudiésemos empezar por la zona norte al menos con un indicador,

1. de línea base y le podamos incorporar unos recursos el tema de la sede Municipal, que el único objetivo es acercar más la comunidad al sector que tanto lo merece y que tanto lo ha pedido Doctor RENE RODRIGO GARZON.

Señor Presidente, yo creo que esas son acotaciones importantes para tener en cuenta en el tema del eje programático que está a cargo de la secretaria del interior, muchas gracias.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, invitamos al Doctor CHRISTIAN RODRIGUEZ quien está encargado del eje programático de empleo formal y productivo.

CHRISTIAN RODRIGUEZ, CHRISTIAN RUEDA no me traigan al plagio el Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ, bienvenido y tiene usted la palabra Doctor.

Se decreta un receso de cinco (5) minutos.

**EL presidente:** Secretaria por favor verificar el Quórum.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente, verificación de Quórum, Honorables Concejales.

Por la comisión primera (1),

### COMISION PRIMERA

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 43

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

PRESENTE

**La Señora Secretaria:** Por la comisión segunda (2).

#### COMISION SEGUNDA

RAUL OVIEDO TORRA

PRESENTE

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

PRESENTE

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

PRESENTE

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

PRESENTE

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente me permito informarle por la comisión primera (1) han contestado a lista seis (6) Honorables Concejales, por la comisión segunda (2) cuatro (4) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Habiendo Quórum decisorio, continuamos con el orden del día, le damos la palabra, invitamos a todos los Honorables Concejales a ocupar sus curules, a los invitados a ocupar sus asientos para continuar con la, el eje programático empleo formal y productivo, invitamos al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ si hay lo dije bien, CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ Director del IMEBU; para que nos explique a groso modo en que consiste este eje programático.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ:**

Gracias Concejal, muy buenas tardes para todos, buenas tardes al Doctor URIEL ORTIZ RUIZ Presidente del Honorable Concejo, buenas tardes a todos los Concejales y Concejalas, buenas tardes para todo el equipo del gabinete de la Alcaldía de Bucaramanga.

Hoy les voy hablar del tema de empleo formal y productivo, uno de los programas que en el plan de desarrollo esta basado en la generación del empleo y por parte del IMEBU les vamos a tocar los temas más importantes que tenemos en él, el instituto nacional de empleo y fomento empresarial de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 44

Bucaramanga IMEBU cuneta con la misión de fortalecer y fomentar el empleo en Bucaramanga, esto lo estamos haciendo a través de un programa que es el emprendimiento y el desarrollo empresarial, este programa tiene una línea, base no definida, porque no definida, porque nosotros estamos buscando en este cuatrenio identificar cual es la tasa de ocupación y la generación de empresa en Bucaramanga, nosotros todas las estadísticas que tomamos las hemos de acuerdo al área Metropolitana de Bucaramanga, la que comprende a Floridablanca y Girón, en este cuatrenio le apuntamos a la información primaria, información que sea de nuestro Municipio.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidente, es que ya que escuche al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ hablar de que todo lo vamos hacer a través del área Metropolitana o basados en datos del área Metropolitana entonces Presidente inclusive dentro del plan y Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO dentro del plan de desarrollo del Alcalde, todo esta concebido prácticamente en un treinta, cuarenta por ciento (30, 40%) área Metropolitana, es un tema muy delicado por que nosotros estamos hablando de un plan de desarrollo de Bucaramanga, estamos hablando y por ende tenemos que tener plasmado estadísticas y rodo lo que tenga que ver con Bucaramanga Doctor MEURICIO MEJIA ABELLO, ya lo Metropolitanano Doctor, ya lo Metropolitanano Señor Presidente, ya eso es cuestión de política de la administración

Municipal pero no por lo del instituto del empleo ya en lo que va y en este momento te estamos desarrollando pero hay muchas líneas estratégicas y todo lo que tiene que ver donde se le está perdiendo o donde le estamos quitando nosotros la realidad a muchas secretarias como la de infraestructura y otras secretarias y Honorables Concejales yo les invito a que analicen y verá que estamos metiéndole la parte Metropolitana a un plan de desarrollo el cual debemos fortalecer cada uno de los institutos y cada uno de las secretarias del Municipio de Bucaramanga, ahí es donde también los invito Doctor DIONICIO CARRERO CORREA le damos hoja por hoja del plan de desarrollo y tenga la plena seguridad que hay cosas del cual estamos perdiendo



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 45

prácticamente la fortaleza que tiene las diferentes secretarías, de los diferentes institutos no se cual será el objetivo ya que el Doctor habla y empieza a tocar para que lo vallamos teniendo, en cuenta en cada una de las dimensiones que tiene el plan de desarrollo de Bucaramanga porque se nos va a volver Metropolitano y eso todavía no, eso cuando montemos le distrito Metropolitano podemos hablar, mientras tanto estamos aprobando un plan de desarrollo netamente para la ciudad de Bucaramanga y eso si Señor Presidente para irlo teniendo en cuenta estos temitas.

**El Presidente:** Continúe Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ.

#### **INTERVERSION DEL DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ:**

Gracias, Concejal no se si no me hice entender pero cuando yo me refería, hice el comentario que iba a sacar información primaria del Municipio de Bucaramanga, cuando hablaba del área Metropolitana no me refería al plan de desarrollo actual, me refería a la información que es suministrada por el DANE y por la cámara de comercio que es información del área Metropolitanas no del Municipio, nosotros, la intención nuestra es sacar información primaria del Municipio de Bucaramanga en donde vamos a mirar lo referente a la ocupación y a al generación de empresa de nuestro Municipio, en ningún momento dije el área Metropolitana hace parte del plan de desarrollo nuestro, entonces habiendo aclarado este proceso sigo; el programa como les había dicho es el emprendimiento y el desarrollo empresarial, este programa se desprenden dos sub-programas los cuales son:

1. la formalización laboral y empresarial, está sub-programa va de la mano con unos direccionamientos de orden nacional

exclusivamente con el Ministerio de trabajo, estamos apoyados por los diferentes programas y el otro programa es,

2. el desarrollo y el fortalecimiento institucional, el sub-programa la formalización laboral y empresarial tiene unos programas los cuales los voy a empezar a leer a partir de este momento, es la creación de doscientas treinta unidades (230) unidades nuevos productivas e innovadora la línea base era ciento treinta y siete (137), para este cuatrenio tenemos pensado apoyar doscientas treinta (230) nuevas unidades productivas e innovadoras, con que con el fin de generar empleo formal que es uno de los indicadores a los cuales le estamos apuntando en este cuatrenio, el indicador



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 46

numero de emprendimientos apoyados, la meta del cuatrenio el cien por ciento (100%), hablamos de generación de cuatrocientos sesenta (460) puestos de trabajo formal, la línea base doscientos treinta y cinco (235) empleos de línea base, para el cuatrenio tenemos presupuestado o programado cuatrocientos sesenta (460) puestos de trabajo formales, que están legalmente constituidos, legalmente con todo lo relacionado a la formalización empresarial y a la calidad de trabajo para los empleados, tenemos un programa que es nuevo que es el otorgamiento a doscientos treinta (230) créditos a empresas del sector productivo porque no tiene línea base y entonces estamos hablando en este programa, es un programa nuevo y estamos apoyando a las empresas en el instituto siempre hemos apoyado a los pequeños y microempresarios de Bucaramanga este año le estamos apuntando un poco más a las empresas, a las empresas que nos garantizan el trabajo formal, el trabajo digno y que es auto sostenible, las empresas mediana y grandes que hay en Bucaramanga que por cierto son escasas pero tenemos que apoyarlas entonces a eso le estamos apuntando en este programa, tenemos para el cuatrenio otorgar seis mil quinientos (6.500) créditos a los micro empresarios teníamos una línea base de siete mil quinientos cuarenta (7.540) la disminuimos, porque la disminuimos porque queremos otorgar créditos que les ayuden apalancar mejor sus negocios no créditos de millón quinientos (1.500.000) ni de dos millones (2.000.000) si no créditos que le den mayor fuerza al aparato productivo de la empresa y puedan formarse y estar, ser competitivas y mas sociales.

Tenemos un programa nuevo que es el apoyo a proyectos con recursos capital de semilla, en este tenemos cuarenta y cinco (45) apoyos, la línea base no definida porque es no definida porque en este momento la Alcaldía de Bucaramanga y el IMEBU hasta este momento nunca había dado capital

semilla, nosotros los vamos a trabajar con unas convocatorias que vamos a realizar a cinco (5) sectores, sector vulnerable, personas con discapacidad, el temas de las TICS, jóvenes y un tema abierto eso se va hacer por medio de las convocatoria y se va a seleccionar a las mejores propuestas y las vamos a premiar por decirlo de alguna manera con capital semilla, este capital semilla se les otorga y les damos un acompañamiento también si es necesario con el tema de microcréditos los cuales les van ayudar a fortalecer el programa y la empresa, tenemos dos mil (2.000) empresas diagnosticadas, asesoradas y fortalecidas, tenemos una línea base de mil doscientas (1.200) este cuatrenio le estamos apuntando a dos mil



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 47

(2.000) en Bucaramanga hay cincuenta y cinco (55.000) empresas identificadas o micro empresas nosotros le estamos apuntando solamente a dos mil (2.000) identificarlas, formarlas, capacitarlas y darles todo el asesoramiento para que sean unas empresas competitivas en el mercado entonces le estamos apuntando a dos mil (2.000) empresas diagnosticadas y asesoradas y fortalecidas, tenemos el apoyo y el fortalecimiento a los CDPS estos centros de desarrollo productivo siempre han estado en los programas y no han tenido ningún arranque, en este cuatrenio los vamos a fortalecer están destinados unos dineros para ellos entonces en este cuatrenio está el CDP de calzado, confecciones, joyería y alimentos los vamos a fortalecer les vamos a dar unos dineros los cuales van a ser empleados para el fortalecimiento de los mismos, apoyar la participación de treinta (30) escenarios de comercialización a nivel local y nacional tenemos una línea base de diez (10) porque treinta (30), porque vemos la necesidad que nuestros micro empresarios sean un poco más visibles con sus productos y puedan comercializar y se den a conocer y de ahí la necesidad de apoyarlos en los treinta (30) escenarios, formar a mil quinientas (1.500) personas en el sector productivo, tenemos una línea base de ochocientas cincuenta y ocho (858) entonces el objetivo en este cuatrenio es formarlas para facilitarles las inserción laboral a mil quinientas (1.500) personas, como se está haciendo eso, eso lo estamos haciendo articulando a los presidentes de juntas, a los ediles que son los que realmente tienen el contacto con la comunidad y son quienes nos están haciendo la articulación para escucharlos a ellos y para mirar en que, cuales son las necesidades que tienen ellos para capacitarlos para que tengan la competitividad y poder ingresar a la parte de inserción laboral; tenemos un observatorio de empleo, este observatorio como le he

repetido en muchas ocasiones es de los diez y nueve (19) creados por el Ministerio de trabajo estamos ocupando el tercer (3) lugar entre los diez y nueve (19) observatorios, tenemos que fortalecerlo más, nos sirve para mirar la oferta y la demanda laboral en Bucaramanga por eso en el comienzo lo que les comentaba de la necesidad que saquemos solo información primaria, solo información de Bucaramanga entonces por medio de este observatorio lo estamos implementando y es la necesidad de fortalecerlo solamente uno el que tenemos, el segundo (2) sub-programa es el desarrollo de fortalecimiento institucional, que está en el plan de desarrollo, dice línea base no definida meta de producto mantener el funcionamiento del cien por ciento



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 48

(100%) de los programas misionales del instituto, nosotros tenemos cuatro (4) programas y hasta el momento existen, porque no colocamos como línea base porque en el plan de desarrollo todavía no teníamos definido si esos cuatro (4) programas iban a quedar o no entonces tomamos la decisión de no colocar la línea base para no de pronto incurrir en algún error de digitación o algo, entonces por parte del IMEBU, del instituto del empleo y fomento empresarial de Bucaramanga estos es el actuar y la representación de el en el plan de desarrollo, no sé si me querrán dar algunas preguntas o algo.

**El Presidente:** Tiene la palabra el ponente de este proyecto el Doctor JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL.

#### **INTERVENSION DEL DOCTOR JHAN CARLOS ALVERNIA VETGEL:**

Mil gracias Presidente por darme la palabra y un saludo muy especial para todos los presentes.

Solo para recordar un tema y es que el tema del IMEBU creo que fue parte central de la administración pasada porque, porque si uno ve los programas que ustedes presentan aquí en el plan de desarrollo enfatizan mucho en el tema de globalización, enfatiza mucho en el tema de competitividad y me preocupa que en los sub-programas y en los indicadores de productos se deje abiertos temas como asesorías, como capacitaciones, como créditos y micro créditos y se vallan estos cuatro (4) años hacer lo mismo que se hizo en la administración pasada, y si en la administración pasada toda la administración estaba enfocada en el tema de Bucaramanga competitiva, me preocupa que hagamos lo mismo errores estos cuatro (4) años en una administración que seguramente le importa a la competitividad pero que no es el espíritu del

plan de desarrollo porque el espíritu del plan de desarrollo es el tema social, entonces quería como dejar esa acotación de que ya que quedaron los indicadores de un producto tan abiertos no se hagan las mismas capacitaciones, no se siga cometiendo los mismo errores de las asesorías de las empresas, entonces quería como dejar como esa aclaración, mil gracias Presidente muy amable.

**El Presidente:** Gracias Concejal, tiene la palabra el Concejal DIEGO FRANK ARIZA PEREZ.





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 49

#### **INTERVENSION DEL DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias Señor Presidente, saludar al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ por presentarnos este eje programático tan importante como lo es el emprendimiento y el desarrollo empresarial Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ yo tengo unas inquietudes en y Honorables Concejales, si viene cierto que se crea en el plan de desarrollo una línea base donde vamos apoyar aproximadamente a doscientas cincuenta (250) empresas, yo creo y considero y se lo mencionaba al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ que esas doscientas cincuenta (250) apoyos podemos generar tal vez dos mil (2.000) apoyos a micro empresarios, yo creo que el tema de las empresas es un tema de la banca comercial, desde la administración podemos ayudar a fortalecer a esos empresarios para que puedan obtener esos créditos que tanto necesitan, entonces Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ mirar y revisar ese tema haber que podemos hacer en esto, con respecto al tema donde hay unos indicadores que no hay datos, en el documento y lo hablamos con el Doctor, con la secretaria de planeación con el Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO, Honorables Concejales y hemos llegado a la conclusión de que colocar las dos (2) letras ND tal vez fue un error de transcripción en el documento, porque no genera confianza en los Bumangueses y ha generado algunas inquietudes que no reposen datos en una secretaria entonces yo creo que el ND debemos cambiarlo Honorables Concejales por la cifra cero (0), porque también hay unas metas o hay unos proyectos que son nuevos y que tal vez no tengan una línea base inicial entonces es un tema también muy importante inclusive en el IMEBU cono esta contemplado en el documento, Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ hay un tema muy importante que yo creo que tiene que ser incluido dentro del programa, dentro de los proyectos y lo habíamos determinado aquí en los informes de gestión en el mes de enero con el IMEBU, y es el fortalecimiento de las ferias empresariales

en las comunas yo no veo incorporada ferias empresariales en las comunas Honorables Concejales donde podamos nosotros desde las bases poder generar la competitividad de que habla el Honorable Concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL haber si nos dedicamos a mirar lo macro, pero no podemos obtener unos resultados importantes y para terminar Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ en este eje programático Honorables Concejales yo no veo una palabra de moda que ya se está aplicando en Colombia y es el TLC, Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ yo no veo incorporado eso dentro del diagnostico y dentro de los, de las proposiciones y de los propósitos de este eje programático, de qué manera vamos a trabajar o como se van a generar esa competitividad como lo decía el Honorable Concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL en el tema del tratado de libre comercio eso ya es una realidad, ya fue



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 50

firmado prácticamente y ya va a entrar a operar tal vez de forma gradual pero en estos cuatro (4) años Bucaramanga se va a ver de una u otra manera afectado en sus fortalezas, entonces Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ hay quedan esas acotaciones para que revisemos de que manera puede quedar incorporado en el documento, gracias Señor Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Gracias Presidente, Presidente y para el Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO, Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO por eso tiene razón lo que se hablo hoy en vanguardia liberal donde se decía que había plagio del plan de desarrollo, pues con justa razón porque desafortunadamente no sé cómo le llego la información al Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO en lo que tiene que ver con el plan de desarrollo y lo que tiene que ver con el instituto del empleo, es que casi las comas y las tildes del anterior plan de desarrollo lo tiene este, y en eso Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ hay que hacer grande al instituto Municipal del empleo, hágalo es la oportunidad y en eso de golpe de la buena fe del Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO, mire Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO si quiere analice el plan de desarrollo anterior yo no estoy diciendo y aplaudiendo al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ que por que dijo eso, que por esa razón lean y los invito a que lean hoja por hoja en lo que tiene que ver con esta dimensión y vera que hay párrafos prácticamente cortados y pegados del plan de desarrollo anterior, por esa razón nosotros no

podemos llagar a cometer esos errores cuando el instituto Municipal del empleo es una de las entidades más importantes que tiene el Municipio y del cual aquí hemos defendido y seguiremos defendiendo, el instituto Municipal del empleo es una de las instituciones del cual hoy cuando se da una apertura económica, cuando se da no podemos pensar tan pequeño y hablar aquí de que vamos hacer unas capacitaciones cuando las capacitaciones las debe hacer el SENA, cuando el jalonamiento del instituto del empleo es de verdad trabajar por el desempleo por esa informalidad que hay y aquí se hablan de cuatrocientos (400) nuevos puestos formales como se va a llagar a esta meta cuatrocientos sesenta (460) nuevos puestos formales, yo quisiera saber cómo se va llagar a esta meta Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ acuérdesese que los recursos del IMEBU no son recursos propios y se habla



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 51

del capital semilla como se va a llegar con esos recursos propios usted tiene los mecanismos como es que se van a utilizar los recursos, bajo que modalidad se van a llevar a sabiendas que estos son recursos propios del instituto Municipal del empleo y lo sabemos por qué desde su creación y yo conozco el instituto desde que nació, desde que estaba chiquito y hoy sigue de la misma manera y tenemos la oportunidad Honorables Concejales hoy que no se aprobado el plan de desarrollo y Doctor MEURICIO MEJIA ABELLO mire la importancia de esta institución, mire la importancia de esta institución pero si lo seguimos manejando de esa manera pues en que va a terminar en seguir siendo un instituto allá que van a prestar do millones de pesos (2.000.000) o un millón de pesos (1.000.000) aquella gente que necesita allá que evite la usura y que eso no es el objetivo del instituto del empleo, el instituto del empleo es mire, es la gran oportunidad y yo se que el Alcalde hoy que hable de que la ciudad está dentro de las cuatro o cinco (4 o 5) ciudades del País y que las naciones unidas van a estar ahí pendientes de eso, mostremos un instituto de verdad fortalecido, mostremos un instituto con capacidad tecnológica, con capacidad administrativa eso es la fundamental mire Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO si usted si quiere Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO si quiere usted métase a la página web y mire el instituto del empleo, porque es que este es el mismo que hay en Medellín si no estoy mal y eso y vera la cantidad de recursos que se manejan y de la cantidad de empleo que se genera en Medellín, en un instituto tan importante como que se tiene de tal manera que lo que nosotros queremos es fortalecerlo pero no mirando de esta manera porque si nosotros miramos de esa, de así tan pequeño pues seguirá siendo el mismo instituto desde hace, desde

cuando lo creamos aquí por que cuando eso yo era secretario y se creó el instituto y de verdad que hoy sigue lo mismo, allá en la misma casa vieja, en la misma casona y las paredes esas inmundicia que tiene y de la misma manera los seguimos trayendo aquí en el plan de desarrollo, de tal manera que Señor Presidente y Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO es el momento de que replanteemos bien esa dimensión tan importante por qué es lo fundamental para el plan Gobierno, del Gobierno social del Doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUES PEDRAZA y hoy puede, mire Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO usted puede sentarse con el equipo del instituto Municipal del empleo, con los asesores para que replanteen esta temática por que es la base fundamental de este plan de desarrollo que es social y el plan de desarrollo social se hace a través del fomento del empleo, de acabar la informalidad, de



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 52

darle oportunidades aquella gente que no ha tenido ni siquiera un empleo nunca y a través de que, de este instituto, es la única manera porque es que el Municipio todos los días más pequeño, el Municipio todo los días no tiene la posibilidad de generar empleo pero si se puede generar empresa, empresas dignas del cual van a tener de verdad un capital importante en lo que tiene que ver con el empleo formal eso es lo que nosotros queremos Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO y tenemos tiempo para mirar y replantear eso es una crítica constructiva aquí no es por venir a mancillar a nadie y discutir y sobre todo a traer lago real, porque es el eje fundamental del programa de Gobierno del Alcalde mire y si quieren miren el programa de Gobierno que el Alcalde de Bucaramanga coloco cuando hizo su campaña y mírelo haber si encaja y enmarca en esto Señor Presidente, usted conoce sobre de plan de desarrollo y mire que eso tiene que estar en la línea del plan de desarrollo con el plan de Gobierno que el Señor LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA coloco allá en la registraduria y mire en el plan de desarrollo con lo que el Doctor coloco, cuando fue candidato a la Alcaldía de Bucaramanga y tenga la plena seguridad que no está encajado en eso porque aquí hay mucho de lo que tiene que ver con el plan anterior, por eso yo lo invito Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO a que replanteemos que es base fundamental para el plan de desarrollo que vamos aprobar en la ciudad de Bucaramanga.

**El presidente:** Muchas gracias Honorable Concejal, Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGEZ.

**INTERVENSION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Concejal HENRY GAMBOA MEZA.

**INTERVENSION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Bueno muy amable Señor Presidente, en el otro periodo defendíamos al instituto Municipal de empleo, yo no entiendo es porque no lo defienden, yo fui uno de los creadores de este instituto en el dos mil dos (2.002) y creo que se crearon con tres (3), tres (3) estrategias importantes y dentro se crearon unos programas y son los programas que han



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 53

venido funcionando hace diez (10) años, a que le han agregado dos o tres (2 o 3) programas con el concepto de la globalización y la internacionalización pues ahí están, si revisamos los programas de salud, de seguridad y convivencia Doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA, el año pasado manejábamos los mismo programas y hoy estábamos hablando de las cámaras, hoy estábamos hablando del sistema de cornetas el hecho de que este nuevo Gobierno pues tiene que definir un programa para dar el mantenimiento a este servicio importante lo mismo pasa con estos programas del instituto Municipal de empleo, lo que pasa es que el Señor CHRISTIAN RODRIGEZ, no RUEDA RODRIGUEZ, el Señor CHRISTIAN RODRIGEZ se equivocó lo que pasa es que las ruedas del negocio a él no le funcionaron y porque no lo funcionaron Doctor JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, porque es que las hacían en diciembre cuando los señores fabricantes de calzado, de confecciones, de la joyería, estaban ocupados estaban produciendo los productos que tenían que entregar el diez (10), el quince (15), antes del veinte y cuatro (24) de diciembre, entonces nunca le funcionaron siempre le dijimos por favor traiga esos grandes compradores internacionales cuando se hace la feria del calzado en febrero, en junio, cuando se hace la feria de la EIMY lo que pasa es que este señor se equivocó entonces la estrategia no le funcionó quiso hacer lo que se le dio la gana, hacer lo contrario a la política que tenía el instituto Municipal de empleo y mire la feria del calzado por decir así solo vende diez millones (10.000.000) de pares de zapatos, yo le pregunto al Señor CHRISTIAN RODRIGEZ, cuantos pares de zapatos vendió en sus tres (3) ruedas de negocio que hizo ni uno, entonces por favor no hablemos sin conocimiento de esta situación conozco muy bien al instituto Municipal de empleo, conozco muy bien los programas del

hecho de que tengamos aquí programas, estrategias, actividades que debe de cambiar en este plan de desarrollo porque es que nosotros no nos estamos inventando algo nuevo, aquí hay que dar programas de continuidad o es que vamos a cavar con los puestos de salud no vamos a volver a atender más nada, vamos a llevar a toda la gente al hospital a tercer (3) nivel cuando requerimos el nivel uno (1) por cambiar no hay continuidad de programas, proyectos, aquí lo único que van a cambiar Señor Concejales, Señor CLEOMEDES BELLO VILLABONA son las metas que tenemos que mejorarlas, o es que mejorar la cobertura, tenemos que mejorar la calidad de cada uno de los servicios que presta el Municipio que esa es su función pero el hecho de que estemos aquí que hayan programas que se estén repitiendo, que toque repetirlo porque siendo una estrategia que debe de funcionar pues no



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 54

tengo porque excluirla ni le estamos copiando a nadie yo elabore el plan de desarrollo del dos mil uno (2.001) y el setenta por ciento (70%) de los programas, proyectos son los mismos que están aquí, entonces estaría diciendo oiga Doctor CHRISTIAN RODRIGEZ usted porque me copio, me está copiando lo que yo hice en el dos mil uno (2.001) no porque todo lo que es de sistema general de participaciones tiene destinación específica no se la podemos cambiar, no podemos cambiar ni el nombre de los programas, de los proyectos por favor entonces no nos enredemos Honorables Concejales y los felicito por ese nuevo programa que tiene capital semilla y hay que meter otro instrumento, que es capital a riesgo hay que darle plata alguna gente que no tiene con qué responder, hay que meterle una plata importante a esa estrategia y continúe con esa estrategia de crédito que está funcionando, no se deje amilantar creo que el IMEBU lo viene haciendo muy bien, muy amable Señor Presidente.

**El presidente:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

#### **INTERVENSION EL DOCOTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Gracias Presidente, bueno según eso tenemos que seguir utilizando el plan de desarrollo del Doctor HENRY GAMBOA MEZA del dos mil uno (2.001), no podemos mejorar claro si yo se que el plan d desarrollo suyo fue muy bueno pero tenemos por lo menos que innovar y mejorar en algo porque entonces Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO saquémosle copia al plan de desarrollo del Doctor HENRY GAMBOA MEZA con eso salimos adelante no, se trata de mejorar pues claro porque estamos

mejorando y estamos participando o queremos seguir con una ciudad muy atracada como la que tenemos, aquí hay una ciudad que quiere ser competitiva y participativa y cómo vamos a seguir siendo de la misma manera si queremos implementar el mismo plan de desarrollo Doctor HENRY GAMBOA MEZA, y Doctor HENRY GAMBOA MEZA claro para todo el mundo ha sabido que usted si conoce, usted si conoce bien el instituto del empleo desde luego y usted sabe por qué lo conoce muy bien entonces, para que nos ponemos aquí entonces yo lo que quiero decir Doctor HENRY GAMBOA MEZA mejoremos, mejoremos porque es que a través del instituto Municipal del empleo se pueden hacer cosas importantes entonces no podemos avanzar en absoluto si tenemos, porque son programas que vienen claro que el sistema general de participación quien lo va a cambiar eso lo sabemos todos y no puede venirnos a decir



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 55

aquí que hay Concejales que no sabemos, yo se que usted estudia mucho pero a nosotros nos enseñaron a leer de corrido Doctor HENRY GAMBOA MEZA y por eso estamos trayendo las apreciaciones que me parecen que son importantes para mejorar el plan de desarrollo en ningún momento es solamente criticar por criticar o decir que las cosas no están bien, hay falencias desde luego y estamos en el momento de mejorarlas y queremos mejorar, yo no creo que todo lo que traigan la innovación lo que venga nuevo Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO pues mañana no es a nosotros a quien, no es a la administración es a Bucaramanga a la que le va bien cuando se traiga de verdad un plan de desarrollo innovador un plan de desarrollo por lo menos proyectado a treinta (30) años adelante por eso es que yo creo, mire ya llevamos medio año de este Gobierno y todavía no hemos aprobado el plan de desarrollo son tres años y medio (3 ½) lo que queda entonces aquí en el anterior Gobierno mire lo que se presento obras importantes, macros y por eso es lo que nosotros queremos innovar Doctor, entonces yo si de verdad Doctor HENRY GAMBOA MEZA que lo queremos es aportar cosas importantes y mejora pero si seguimos vendiendo y hablando de dos (2) empresas que son las que participan en el instituto Municipal del empleo vendiendo el calzado, que no pueden participar más empresas entonces eso si me parece de verdad que no es serio, entonces yo lo que quiero es que el instituto sea de verdad una gran institución para beneficio de Bucaramanga y que usted como Gerente Doctor, usted como Gerente de verdad lo inviten a diferentes partes de la ciudad y le digan muéstrenos algo importante que tiene Bucaramanga y no que siga siendo allá de verdad como lo tenemos allá en el rincón del olvido de la ciudad, gracias Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal RAUL OVIEDO TORRA.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR RAUL OVIEDO TORRA:**

Primero que todo saludar a CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ, saludar a todos los Honorables Concejales, secretarios, al Presidente, a MAURICIO MEJIA ABELLO también, a todo los asistentes, a la Policía nacional y a todos los Honorables Concejales.

Decirles que este instituto es supremamente importante para el desarrollo de los empresarios y de los pequeños y medianos empresarios de Bucaramanga, pero a mi si me asalta una duda Doctor como se le pueden hacer estos empréstitos aquellos, aquellas personas que de un amanaera u otra quieren



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 56

mejorar su capacidad o su calidad de vida pudiendo llevar esto hacia sus casas por ejemplo hablemos de las guarnecedoras, yo en este momento tengo más de doscientas (200) solicitudes de gente que esta guarneciendo en talleres y que quieren guarnecer en sus casas para poder proteger a sus hijos, para poder cuidar a sus hijos entonces de esta manera que nosotros llaveamos estos empréstitos, porque me dicen que este desarrollo no se puede ejecutar fácilmente si no tiene un registro de la cámara de comercio como lo vamos a hacer, como se va a implementar porque dinero para eso hay y es importante que lo miremos, que proyectemos y que si hay que hacerlo o mirar como desde el Concejo podemos implementar para que haya de esta manera y siga creciendo una de las mayores industrias que es la zapatería, que usted conoce mucho de esto Doctor HENRY GAMBOA MEZA y desde el dos mil uno (2.001) viene creciendo, pero es importante también decir que esa proposición desde la vez pasada, desde el dos mil uno (2.001) la hizo HENRY GAMBOA MEZA y ojala que se haya fortalecido y se siga fortaleciendo de esta manera, es importante implementar que para esto hayan buenos recursos, vamos a manejarlo de esto Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ y ojala que tengamos en cuenta aquellas personas que no tiene la capacidad de tener una cámara de comercio, que no tienen esta capacidad como se le van a implementar estos créditos y como se van hacer, de todas maneras eso es mi interrogante y quería dejarlo ahí y es importantísimo para la ciudad que el IMABU siga creciendo, muy amables.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal.

**INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Es un a replica por dos (2) lados.

**El Presidente:** Tiene la palbra el Concejal HENRY GAMBOA MEZA, seguidamnete el Concejla CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

**INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY GAMBOA MEZA:**

Señor Presidente, es que lo que quise manifestar, es que el Doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA se refirio de que el plan de desarrollo era una copia, según lom que dijo el Doctor CHRISTIAN RODRIGUEZ entonces no, eso es lo que yo quiero manifestar y de hecho aquí hay programas nuevos que hoy esta hablando el Doctor CHRISTIAN RUEDA y que me parecen muy bien





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 57

y hablo de la estrategia del capital semilla y areas tanats, pero hay que mejoorar el instituto, inclusive en camapaña se a hablado de incluir treinta mil millones de pesos (30.000.000.000) para los nuevo emprendedores que esa es una ueva estrategia que debe estar plasmada aquí obviamente que aquí no veo la plata pero debe estar en el prsupuesto que esta definido para esta dimension, manifestarles que fijese que eso que acaba de hablar el Doctor RAUL OVIEDO TORRA ya existe un proyecto que esta funcionando en coordinación con el SENA Doctor RAUL OVIEDO TORRA, que se llama las celdas productivas, que eson las celdas productivas lo que es la labor de corte, de costura, de armado, de doblado eso es lo que se llama una celda esta capacitando a traves del SENA, la asociacion industriales de calzado dispone el matreial y el SENA dispone los instructores y dan algun apoyo economico para refrigerio y para trasporte al empleado, pero estas estrategias ya estan funcionando para que se creen las unidades satelites de lo que es la guarnicion se haga en las casas donde las señoras viven, esto es un trabajo que ya se viene haciendo y d alguna manera ya lo viene patrocinando el IMEBU en alianza con el SENA y en alianza con las asociaciones de calzado para este caso, eso son ejercicios que estos se viene haciendo no es nada nuevo aquí si hay un tema importante Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO es que hay alrededor de unas doce mil (12.000) micro mpresas del calzado que son informales entonces como destinar unos recursos importantes para pagarles la inscripcion en la camara de comercio a estas instituciones y poder facilitar el ingreso a la formalidad, ese si es un ejercicio muy inportante para el desarrollo empresarial, esa es una cosa que vardria la pena pensar en cuanto vale ese recurso que ni siquiera creo que no pasaria de unos dos mil millones de

pesos (2.000.000.000) que si lo podriamos incluir que para los proximos cuatro (4) años formalicemos unas diez mil (10.000) unidades productivas de Bucaramanga, muy amable Presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable Concejal, le agradecemos al Doctor CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ por la informacion, la recomendaciones y todas las inquietudes de los Concejales las que pueda tener en cuenta para el documenmto final; le damos la binevenida a la Doctora MARTHA OLIVEROS secretaria de desarrollo social.

Se decreta un reseso de cinco (5) minutos.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 58

**El Presidente:** Secretaria por favor verificar el Quorum.

**La Señora Secretaria:** Así se hara Señor Presidente, verificacion de Quorum Honorables Concejales.

Por la comisión primera (1),

#### COMISION PRIMERA

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE

**La Señora Secretaria:** Por la comisión segunda (2).

#### COMISION SEGUNDA

RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente me permito informarle por la comisión primera (1) han contestado a lista siete (7) Honorables Concejales, por la comisión segunda (2) cuatro (4) Honorables Concejales, por lo tanto hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Tiene la palabra la Concejala NANCY ELVIRA LORA.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISION CONJUNTA

FOLIO 59

**INTERVENCION DE LA DOCTORA NANCY ELVIRA LORA:**

Presidente, pues quería pedirle un favor nosotros estamos acá desde la una y media (1 ½) de la tarde por qué no dejamos un recesó y continuamos mañana.

**El Presidente:** En vista de que mañana vamos a trabajar pues toda la jornada y les informo que mañana vamos almorzar aquí en la plenaria para que se programen, ya coordinamos con el secretario de planeación, vamos a empezar puntual a las nueve (9) de la mañana y empezamos con la secretaria de desarrollo social; entonces en consideración suspender el debate y continuarlo mañana a las nueve (9) lo aprueban los Honorables Concejales.

**La Señora Secretaria:** Ha sido aprobado, Señor Presidente.

**El Presidente:** Continuamos con el orden del día Secretaria.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente, continuamos con el tercer (3) punto.

### 3. Lectura de comunicaciones, proposiciones y varios.

**El Presidente:** No habiendo proposiciones se levanta la sesión, se cita para mañana a las nueve (9) de la mañana comisión conjunta; muchas gracias a todos.

Asistieron los siguietes Honorables Concejales con voz, pero sin voto:

WILSON RAMIREZ GONZALES  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**COMISION CONJUNTA**  
FOLIO 60

El Presidente,



**URIEL ORTIZ RUIZ**

La Secretaria,



**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por:

**DIANA MILENA MEDINA SIERRA.**